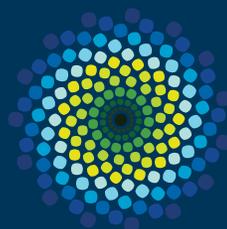


# MEMORIA DE LABORES — 2017 —



**BANDESAL**  
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

*El Banco que transforma a El Salvador*



# MEMORIA DE LABORES — 2017 —



**BANDESAL**

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

*El Banco que transforma a El Salvador*



---

# ÍNDICE

---

Mensaje de las autoridades	7
Conformación de Autoridades	13
Estructura Organizativa	15
Instrumentos Financieros de Desarrollo	16
Contribución al desarrollo de los sectores productivos por medio de:	17
Crédito	17
Garantías	36
Capacitación y Formación	40
Administración Fiduciaria	43
Aliados Estratégicos	45
Canales de Atención	46
Desarrollo de Competencias	47
Compromiso con el Medioambiente	48
Gestión Financiera	50
Calificación de riesgos	59



---

## MISIÓN

---

Promover el desarrollo competitivo de la economía y de la sociedad salvadoreña, ofreciendo directamente y a través de socios estratégicos, instrumentos financieros y apoyo técnico a los sectores productivos y otros actores económicos.

---

## VISIÓN

---

Ser un socio estratégico relevante ante la comunidad nacional e internacional para el desarrollo de la economía de El Salvador.

---

## VALORES

---

- Integridad
- Innovación
- Efectividad
- Trabajo en Equipo
- Servicio
- Transparencia
- Solidaridad
- Prudencia

---

# MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

---

## PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

En cumplimiento del mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social, basado en el incremento de la producción, la productividad y el uso racional de sus recursos, BANDESAL, en su carácter de institución pública de crédito, durante el Ejercicio Financiero de 2017, dio continuidad a sus esfuerzos para la implementación de una estrategia de financiamiento, la cual ha sido definida en consonancia con los objetivos y prioridades nacionales que contempla el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Los principales logros de nuestra gestión financiera en 2017 reflejan el esfuerzo realizado desde que iniciamos como Banca de Desarrollo de El Salvador. Nuestras operaciones crediticias se orientaron a brindar apoyo técnico y financiero a los sectores productivos, ofreciendo directamente, y a través de socios estratégicos, instrumentos financieros con el objetivo de contribuir a la ejecución de proyectos de inversión rentables que impulsen el crecimiento y la generación de empleo, lo cual conlleva a mejoras en el ingreso de las familias salvadoreñas.

En el Ejercicio 2017, las instituciones financieras intermediarias, calificadas para hacer uso de los fondos de BANDESAL, colocaron un total de USD 175.78 millones, que corresponden a 7,058 nuevos créditos. El saldo de cierre de cartera, al 31 de diciembre de 2017, ascendió a USD 390.18 millones, lo que significa un incremento de USD 3.77 millones en relación con el cierre de 2016. Este saldo corresponde a 21,612 créditos vigentes, dando énfasis a la micro, pequeña y mediana empresa, las cuales representan un 50% del saldo total de la cartera vigente.

Los créditos fueron concedidos en condiciones de mercado, sin poner en riesgo su estabilidad y sostenibilidad, a la vez que promovimos la competitividad de los empresarios y el desarrollo de las exportaciones del país.

En ese contexto, BANDESAL puso a disposición, de sus

60 instituciones financieras intermediarias, veintitrés líneas de financiamiento que permitieron la ejecución de proyectos productivos viables y rentables, en apoyo a empresas de distintos tamaños, principalmente la micro, pequeña y mediana empresa, con créditos de mediano y largo plazo, en su mayoría.

Entre los principales sectores, segmentos y actividades productivas que atiende el banco, se pueden mencionar: el agropecuario, para la rehabilitación de la agricultura y el fomento a la agricultura familiar; el otorgamiento de créditos de avío, para la seguridad alimentaria; la agroindustria, industria y construcción, entre otros. En ese sentido, se atendió de manera específica a los siguientes sectores:

1. Sector cafetalero, que recibió un significativo respaldo por parte de BANDESAL, y al cierre de 2017 el saldo de cartera de los créditos destinados a este sector ascendió a USD 34.9 millones, equivalentes a 588 créditos vigentes, a través de 6 líneas de financiamiento, entre las cuales están:



- Financiamiento para control de enfermedades,
- Financiamiento para compra de fincas de café, y
- Siembra de nuevas plantaciones de café, entre otras actividades.

2. Sector construcción, incluyendo vivienda, que representó el 25% del total del saldo de cartera de BANDESAL.
3. Sector de MIPYMES, que contó con financiamiento para las líneas de Banca Mujer, Línea de Crédito de Inversión, empresarios productores de uniformes, calzado y paquetes escolares, y línea especial para el financiamiento del desarrollo productivo de las MIPYMES, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
4. Sector educación, que contó con financiamiento de una cartera de estudios que finalizó con el saldo de USD 46.1 millones, lo cual significa una oportunidad para que 4,451 estudiantes beneficiados puedan dar continuidad a su desarrollo educativo para un futuro mejor.
5. Apuestas estratégicas, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable y los beneficios medioambientales. Durante este período también se puso a disposición de las empresas la línea de eficiencia energética y energías renovables, por medio de la cual se alcanzó un saldo de USD 6.4 millones, al final de 2017.

Por otra parte, se destaca que, además del apoyo a los distintos sectores productivos del país, BANDESAL facilitó fondos para la adquisición de vivienda, a través de FONAVIPO y el Fondo Social para la Vivienda, instituciones aliadas que a su vez ofrecen recursos en condiciones preferenciales a usuarios de bajos ingresos. Asimismo, a través de las líneas de financiamiento del

Fondo de Desarrollo Económico (FDE), durante el año 2017 se contrataron 288 créditos, por un monto de USD 16.5 millones, reflejando al cierre del año un saldo de cartera de USD 51.4 millones, que corresponden a 676 créditos vigentes.

Por su parte, el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) movilizó un monto total de crédito de USD 66.2 millones, a través de 27 instituciones aliadas en el sistema financiero, por medio de 12,636 garantías otorgadas entre enero y diciembre, en apoyo a los sectores productivos, garantizando un total anual de USD 36.2 millones y alcanzando una contingencia total acumulada de USD 61.5 millones, a través de 18,590 garantías al cierre.

Es importante mencionar que BANDESAL cuenta con una calificación de riesgo internacional emitida por Moody's Investor Service, y dos calificaciones de riesgo nacionales asignadas por las agencias calificadoras Zummaratings y Scriesgo.

Entre sus fortalezas se menciona la calidad de sus activos e indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada para la gestión integral de riesgos y la calidad del equipo gerencial al frente del banco.

Finalmente, al presentar este informe de nuestra gestión en 2017, quiero expresar mi especial agradecimiento al Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, por su incondicional y decidido apoyo a nuestra gestión, y de igual manera, agradecer el esfuerzo de la alta dirección, en especial a los dignos empleados que integran esta institución, por su dedicación y buen desempeño en el cumplimiento de nuestra misión, en función del desarrollo económico y social del país.

Muchas gracias.



---

# MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

---

PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

EL año 2017, significó para el Banco de Desarrollo de El Salvador el cierre del primer lustro de operaciones, tiempo durante el cual, además de consolidar sus operaciones, se ha trabajado para cumplir con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de todos los sectores productivos, mediante el apoyo con recursos financieros, garantías, y apoyo técnico formativo, que permitan el desarrollo de proyectos que beneficien a la sociedad salvadoreña .

Durante estos años, las estrategias de negocio y financiera del Banco, estuvieron orientadas a brindar productos financieros y no financieros que permitieran apoyar proyectos que impulsaran la inversión, incrementan las exportaciones, y generan empleos.

En este contexto, es importante señalar que la Administración, consideró que tanto el objetivo como las estrategias impulsadas, deberían estar en concordancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, por ello el trabajo desarrollado a lo largo del año 2017, permitió consolidar el rol de la banca pública en la transformación de la estructura productiva, enfocándose los recursos del BDES, hacia actividades y procesos productivos que fueran intensivos en conocimiento, y que se aprovechara el dinamismo de los mercados, de manera que estimularan la actividad económica, incrementasen los ingresos de las familias salvadoreñas, y favorecieran la sostenibilidad ambiental.

No obstante, lo anterior, habiendo consolidado su modelo de operación, en el 2017, el BDES consideró oportuno actualizar la estrategia comercial que el Banco deberá seguir en el mediano plazo, a fin de que los mecanismos a impulsarse, estén acordes al contexto que enfrentará el Banco en los próximos años. Al hacer referencia al contexto que enfrentará el Banco, tomamos de base la situación reflejada por la economía salvadoreña en tercer trimestre del año

2017, la cual, y a falta de una cifra oficial a la fecha, se estima que creció en 2.3%. Este resultado, junto a los reflejados en los dos años previos, muestra un relativo estancamiento de la economía, aunque también debemos mencionar que las tasas de crecimiento en promedio han sido ligeramente superiores a las reportadas en el quinquenio anterior al año 2014.

Entre los principales sectores productivos que muestran mayor dinamismo y contribuyeron positivamente a la tasa de crecimiento del PIB en el 2017, estuvieron los sectores agropecuarios, construcción y comercio, los cuales registraron tasas de crecimiento por encima del promedio de la economía en general. También es oportuno destacar el crecimiento de las exportaciones en términos reales, que al cierre de 2017 reflejaban un monto de US\$5,760 millones, con una tasa de crecimiento de 6.3% anual, lo cual es contrario a la tendencia contractiva registrada en el año 2016 (-1.6%).



Otro aspecto considerado en las operaciones del Banco a lo largo del año 2017, fue el hecho de que las tasas de interés activas promedio ponderada del sistema financiero, continuó movilizándose al alza, siendo el quinto año consecutivo en el que se reflejaron incrementos. Esta tasa finalizó el año con un valor de 6.7%, mayor en 30 puntos básicos respecto a la tasa de cierre en el año 2016. Vale expresar que factores como la degradación de la calificación del riesgo país experimentada en el primer semestre del año, no solo afectó al Gobierno Central, sino también a las empresas que impulsan proyectos productivos. También podemos mencionar otro aspecto clave, como lo es el aumento de las tasas de interés de referencia, como las de la Reserva Federal de los Estados Unidos, las cuales fueron incrementadas en tres ocasiones durante el 2017, o la tasa LIBOR a 6 meses que presentó un alza de cerca del 40% en el año 2017.

A pesar de lo anterior, y dada la fortaleza patrimonial del BDES, así como la sanidad financiera mostrada desde el inicio de sus operaciones, el Banco mantuvo estabilidad en las tasas activas trasladadas a sus clientes, contribuyendo directamente y a través de sus socios estratégicos, al desarrollo competitivo de la economía de nuestro país y de la sociedad salvadoreña en general, ofreciendo instrumentos financieros y apoyo técnico, a la micro, pequeña, mediana y gran empresa de todos los sectores productivos del país.

Adicionalmente, a través de sus programas estratégicos, el Banco continuó brindando apoyo a sectores tradicionalmente excluidos en materia de financiamiento, como mujeres, personas emprendedoras y pequeños productores, fortaleciéndose los programas Banca Mujer, Banca EmprendES y Banca Agropecuaria, resaltándose que estos programas, cuentan con los componentes claves impulsados por el Banco: líneas de crédito, líneas de garantía y capacitación y asistencia técnica.

Desde su creación, BANDESAL ha comprometido todos sus esfuerzos en implementar una estrategia

inclusiva y competitiva, que genere más y mejores fuentes de empleo, que permita la creación de nuevas empresas, y el crecimiento de las existentes, y considerando la coyuntura económica local e internacional, los aportes del Banco a la economía se volvieron más relevantes al momento de aprovechar las oportunidades de incursionar en nuevos mercados y hacer negocios que beneficien el crecimiento económico.

Debido a su naturaleza, y a las acciones desarrolladas, BDES ha logrado ser reconocido por la sociedad salvadoreña como el Banco que Transforma El Salvador. Asimismo, en la actualización de nuestra estrategia a corto, y mediano plazo se consideraron las oportunidades y demandas de los empresarios, así como la definición de sectores estratégicos y la territorialización de los servicios financieros.

En ese sentido, se ha trabajado en diseñar una amplia oferta comercial, y se trabaja permanentemente en la obtención de nuevos recursos financieros bajo la modalidad de préstamos o recursos en administración, lo cual le permite al Banco, apoyar con crédito directo e indirecto, con el otorgamiento de garantías, y con la facilitación de asistencia técnica, el desarrollo de proyectos de alto impacto de país, que sean viables y rentables, que generen empleo, y sean amigables con el medio ambiente.

Cabe resaltar, que, con la consolidación en el 2017, de los Programas Banca Mujer y Banca Emprendes, se generaron mayores oportunidades para las mujeres y jóvenes emprendedores, los cuales ahora son vistos como actores activos de una economía que posee un gran potencial de crecimiento. En este punto, es oportuno señalar que nuestro Centro de Formación jugó un papel importante, al permitirnos otorgar asistencias técnicas y capacitaciones, que contribuyeron de manera permanente con la transferencia de conocimientos tendientes a fortalecer los negocios, aumentar las capacidades empresariales, y otorgar crédito oportuno y a la medida de las necesidades. Transversalmente se ofrecieron a nuestros usuarios el otorgamiento de

Garantías, lo que ha impactado en el incremento del créditos productivos de las instituciones intermediarias, y potenciando el acceso al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Otro aspecto estratégico que marcaron nuestras actividades en el 2017, fue la consideración en nuestras operaciones comerciales, de la Agenda 2030 aprobada por la ONU, que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que trazan el camino a seguir para lograr el desarrollo humano, lograr una armonía con la naturaleza, permitiendo la integración de elementos que garanticen una vida sana, potencie la lucha contra las desigualdades, impulse el desarrollo de una economía inclusiva, y genere trabajo decente, sólido y transformador, promoviendo sociedades seguras y pacíficas, catalizadores de la solidaridad mundial, y protegiendo nuestro ecosistemas sin comprometer el futuro de las próximas generaciones, logrando un desarrollo económico equilibrado con el desarrollo social.

En ese sentido, para BDES los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan el camino a seguir para estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, es por ello que en El Salvador, la participación de la institución es importante para el cumplimiento de muchos de ellos, considerándose una participación más directa para la consecución del objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Como muestran nuestros resultados al cierre del 2017, y a pesar de las limitaciones enfrentadas en la obtención de nuevos recursos, nuestra cartera de créditos creció con respecto al año 2016 en un 2.5%, finalizando el año 2017 con un saldo aproximado de cartera neta de reservas de \$406.8 millones. Este aumento en la cartera de préstamos permitió que los ingresos por intereses de préstamos se incrementaran en un 8.5% con relación al año 2016, pasando a tener ingresos en el 2017 de \$22.6 millones (\$20.8 millones en 2016). En este punto es sumamente importante destacar, que a pesar de las variaciones hacia el alza de las tasas de

interés pasivas que el BDES ha afrontado a lo largo del año, hemos seguido la estrategia de recolocar cartera de créditos que se encontraba en líneas de crédito menos rentables, a otras más rentables para el Banco, apoyado en la sólida capacidad de generar créditos de calidad, ha permitido que sus clientes cumplan con el servicio de la deuda, permitiendo al BDES poseer una adecuada mezcla de Cartera que le permite mantener sus tasas de interés activas, y beneficiando con ello, a sectores claves de la economía como lo es el sector caficultor, así como mantener el apoyo a los estudiantes salvadoreños.

Con relación a lo expresado anteriormente, podemos destacar que una de las fortalezas más grandes que posee el Banco es la calidad de sus activos, lo cual que se refleja en la ausencia de saldos de cartera en mora; no obstante, el Banco, fiel a la prudencia que lo ha caracterizado siempre, y con el objetivo de fortalecer su patrimonio, respalda los saldos de cartera con la constitución de reservas de saneamiento. En este sentido, al cierre de diciembre de 2017, el monto de reservas de saneamiento de préstamos reflejó un saldo de US\$15.3 millones, equivalente a una cobertura del 3.6% con relación a la cartera bruta de préstamos vigentes (3.30% de cobertura en el año 2016). Con respecto al portafolio de inversiones que el Banco posee, éste se redujo aproximadamente en un 33%, lo cual está acorde a los lineamientos conservadores aprobados por la Junta Directiva, de hacer líquidas nuestras inversiones para contrarrestar la disminución de desembolsos experimentada, apoyar la colocación de créditos productivos, pagar pasivos que con el incremento de tasas se habían vuelto más onerosos, y minimizar las posibilidades de pérdidas en los portafolios administrados en el exterior. Lo anterior, también nos permitió disminuir la provisión para valuación de inversiones en un 35%, reflejando un saldo de US\$ 4.23 millones (US\$ 6.54 millones en el 2016), con una cobertura de 5.0% a diciembre de 2017 (5.2% en 2016).

Por otra parte, la estructura de los pasivos que el Banco posee, si bien demuestra que el BDES sigue contando con una importante expresión de confianza

de parte de todos sus proveedores de fondos, refleja una importante disminución de US\$ 58.2 millones, reflejando al cierre de 2017 un saldo de US\$ 293.4 millones (US\$ 351.6 millones en 2016), lo cual fue originado por la decisión del Banco de pagar, además de los vencimientos naturales, algunos pasivos que con el incremento de las tasas de referencia internacionales, habían elevado sustancialmente el gasto financiero (14% con relación al 2016). El excelente manejo de los créditos recibidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador, permiten mantener operaciones pasivas con instituciones del exterior de primer nivel como los son EFG Bank, KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Lo anterior, ha permitido al BDES limitar nuevas emisiones de papel bursátil para el desarrollo (PBDES), y disminuir los montos adeudados al Banco Central de Reserva de El Salvador en aproximadamente US\$8.85 millones, representando el 22% de la deuda pasiva que el Banco presenta en sus estados financieros. A nivel de resultados, durante el año 2017 el Banco generó ingresos operativos por US\$27.9 millones, los cuales al deducirles los costos financieros (US\$14.8 millones), representan en términos absolutos una diferencia de US\$13.1 millones, generando un margen financiero equivalente al 47%. Como resultado de las operaciones financieras desarrolladas en el año 2017, las utilidades netas al 31 de diciembre del mismo año fueron de US\$4.52 millones, ligeramente superior a las reflejadas al cierre del año 2016 (US\$4.43 millones). El retorno sobre el patrimonio fue de 1.96%, y el retorno sobre los activos cerró en 0.84%, indicadores que pueden considerarse idóneos tomando en cuenta nuestra función de Banco de Desarrollo. Al cierre del año 2017, el patrimonio total del Banco ascendió a US\$230.6 millones (US\$226.9 millones en 2016), incrementándose respecto al cierre de diciembre de 2016 en aproximadamente un 2% (US\$3.7 millones).

También quiero destacar que al cierre del año 2017, el Banco administraba 11 fideicomisos y 4 fondos en administración, con los cuales se apoya

a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y a diferentes sectores productivos del país, y generando ingresos por administración fiduciaria para el BDES de US\$2.0 millones, representando el 7.1% de los ingresos de operación del Banco, resaltando que los activos fideicomitados y fondos en administración confiados al Banco, al cierre del año 2017, alcanzaron los US\$1,815.6 millones.

Finalmente, podemos destacar que, en virtud de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco continuó administrando los Fondos de Desarrollo Económico y Salvadoreño de Garantías, los cuales en conjunto sumaron activos por aproximadamente US\$73.6 millones, pasivos por US\$ 6.68 millones y patrimonios por US\$ 66.9 millones. Al igual que en años anteriores, podemos decir que bajo el liderazgo del Presidente de la Republica Profesor Salvador Sanchez Ceren, los logros obtenidos son una evidencia de la decidida apuesta que hemos hecho por el desarrollo de El Salvador, apoyando de manera concreta a los micros y pequeños empresario(a)s, a las mujeres y a los emprendedores que poseen sueños por realizar, maximizando la confianza depositada en el BDES por parte de los proveedores de fondos, y haciendo alianzas estratégicas con aquellos que quieren engrandecer a nuestro país.

Finalmente, no puedo pasar por alto mis agradecimientos a la Junta Directiva y al personal del Banco, pues sus esfuerzos han permitido, que a pesar de las dificultades enfrentadas en el último año, el 2017 pueda ser considerado otro año exitoso para nuestra Institución; a nuestros aliados estratégicos como los son los intermediarios financieros que han intermediado nuestros recursos, a los organismos multilaterales y proveedores de fondos internacionales por su apoyo y confianza, y a las empresas salvadoreñas en general, quienes un año más demostraron el sólido compromiso con la población salvadoreña en la consecución del desarrollo del país, porque unidos continuaremos creciendo todos en un país productivo, educado y seguro.

# CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

## ASAMBLEA DE GOBERNADORES



**Lic. Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez**  
Ministro de Hacienda



**Lic. Francisco Roberto Lorenzana Durán**  
Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia de El Salvador



**Dr. Óscar Ovidio Cabrera Melgar**  
Presidente Banco Central de Reserva de El Salvador



**Lic. Tharsis Salomón López Guzmán**  
Ministro de Economía



**Ing. Nelson Zárate Sánchez**  
Representante de Universidades\*



**Ing. Rafael Antonio Ibarra Fernández**  
Representante de Asociaciones\*\*



**Ing. Juan Antonio Montero González**  
Representante de Asociaciones\*\*



**Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez**  
Representante de Universidades\*



**Lic. Marina Mélida Mancía Alemán**  
Presidenta de BANDESAL

*Ausente: Ing. Leonel Ovidio Calderón - Representante de Asociaciones\*\**

*\*Universidades Privadas debidamente acreditadas. \*\*Asociaciones de los Sectores Agropecuarios, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico.*

# CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

## JUNTA DIRECTIVA



**Primera fila, de izquierda a derecha:** Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Licda. Blanca Mirna Benavides, Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjívar, Licda. Mélida Mancia Alemán, Licda. Noris Isabel López Guevara, Ing. José Tomás Cerna Trujillo, Lic. Daniel Américo Figueroa Molina. **Segunda fila, de izquierda a derecha:** Lic. Roberto Carlos Alfaro, Lic. Steven Jorge Kawas Yuja, Lic. Juan Antonio Osorio Mejía, Lic. Álvaro Renato Huezó, Ing. José Antonio Mejía Herrera, Lic. Carlo Giovanni Berti Lungo, Lic. Fidencio Antonio Espinal Arias, Lic. César Humberto Solórzano Dueñas. **Ausentes:** Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez, Lic. Pablo José Amaya Valencia.

### DIRECTORES PROPIETARIOS

**Licda. Marina Mélida Mancia Alemán**  
*Presidenta de Junta Directiva*

**Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjívar**  
*Vicepresidente de Junta Directiva*  
*Representante de Ministerio de Hacienda*

**Licda. Noris Isabel López Guevara**  
*Secretaria de Junta Directiva*  
*Representante de Universidades Privadas*  
*Autorizadas por el Ministerio de Educación\*\**

**Lic. Carlo Giovanni Berti Lungo**  
*Representante de Ministerio de Economía*

**Lic. Pablo José Amaya Valencia**  
*Representante de Banco Central de Reserva*

**Lic. Fidencio Antonio Espinal Arias**  
*Representante de Ministerio de Agricultura y Ganadería*

**Lic. Steven Jorge Kawas Yuja**  
*Representante de las Asociaciones\**

**Licda. Blanca Mirna Benavides Mendoza**  
*Representante de las Asociaciones\**

**Lic. Álvaro Renato Huezó**  
*Representante de las Asociaciones\**

### DIRECTORES SUPLENTE

**Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez**  
*Representante de Ministerio de Hacienda*

**Ing. José Antonio Mejía Herrera**  
*Representante de Universidades Privadas*  
*Autorizadas por el Ministerio de Educación*

**Lic. Roberto Carlos Alfaro**  
*Representante de Ministerio de Economía*

**Lic. Juan Antonio Osorio Mejía**  
*Representante de Banco Central de Reserva*

**Lic. Daniel Américo Figueroa Molina**  
*Representante de Ministerio de Agricultura y Ganadería*

**Ing. José Tomás Cerna Trujillo**  
*Representante de las Asociaciones\**

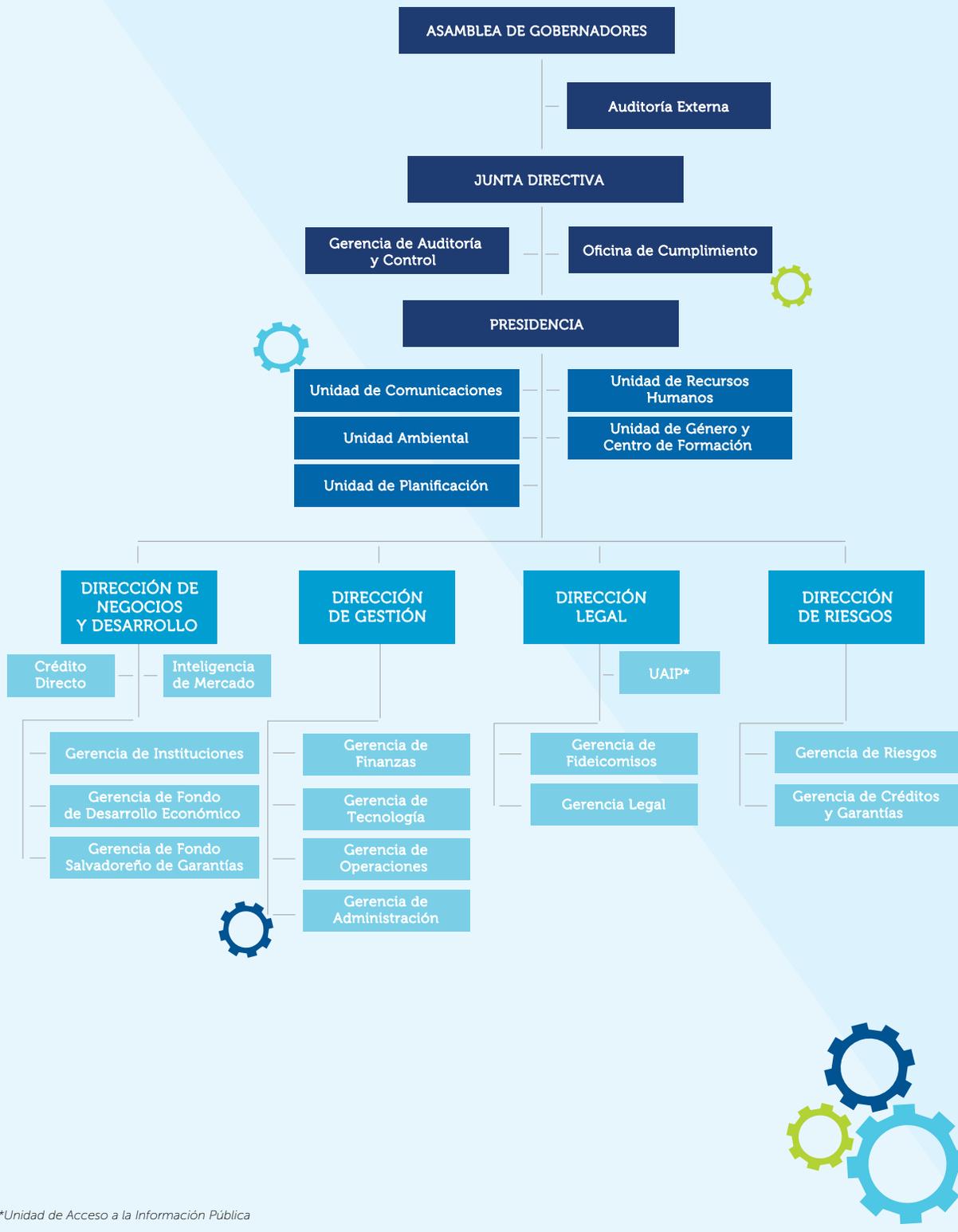
**Lic. César Humberto Solórzano Dueñas**  
*Representante de las Asociaciones\**

**Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez**  
*Representante de las Asociaciones\**



\*Representantes de las Asociaciones de los Sectores Agropecuarios, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico. \*\* La licenciada Noris Isabel López Guevara interpuso su renuncia como Directora propietaria en fecha 22/12/17.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



\*Unidad de Acceso a la Información Pública

# INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## DE DESARROLLO

El Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) como una institución pública de crédito enmarca sus operaciones en el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social basado en el incremento de la producción, la productividad y el uso racional de sus recursos. En el contexto señalado anteriormente, el Banco tiene como principal objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, apoyando con ello al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el incremento de

las exportaciones y la generación de empleo, contribuyendo de esta manera, al desarrollo económico y social del país. BANDESAL y los fondos que por Ley administra: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), enfocan sus esfuerzos en atender brechas de mercado, facilitando productos financieros que se ajusten a las necesidades empresariales. A continuación, se presentan las acciones impulsadas a lo largo del año 2017, y los logros obtenidos en la gestión.

## BANDESAL

Realiza operaciones financieras directas con Sujetos Elegibles y operaciones financieras a través de Instituciones Elegibles.

Apoya técnicamente a las personas empresarias y promueve el desarrollo de los diversos sectores productivos.

A través de la administración fiduciaria, gestiona recursos financieros de terceros a favor de los sectores productivos del país.

## FDE

- Realiza operaciones financieras directas con Sujetos Elegibles y operaciones financieras a través de Instituciones Elegibles.
- Sus operaciones tienen un enfoque en las MIPYME.
- Apoya técnicamente a las personas empresarias y promueve el desarrollo de los sectores productivos.

## FSG

- A través de Instituciones Elegibles, otorga garantías a personas naturales y jurídicas.
- Facilita el acceso al financiamiento de los sectores productivos de las MIPYME.
- Brinda una cobertura promedio del 50% del financiamiento otorgado por las Instituciones Elegibles.



# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

## DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DEL CRÉDITO

### a) Créditos BANDESAL otorgados a través de Instituciones Elegibles

En el año 2017 BANDESAL puso a disposición de sus 60 Instituciones Financieras Intermediarias, un total de 23 líneas de financiamiento que permitieron la ejecución de proyectos productivos viables y rentables para el país, apoyando a empresarios de los distintos sectores productivos que ejecutaron proyectos que fomentaron el desarrollo competitivo

de la economía salvadoreña en su conjunto. Estas líneas de financiamiento buscaron apoyar a empresas de distintos tamaños, principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa con créditos que fueron en su mayoría de mediano a largo plazo. También se facilitaron fondos para instituciones que apoyan a personas en la adquisición de vivienda habitacional, con lo que se contribuyó a que las familias adquirieran una vivienda digna y propia.



INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS GANADORAS EN LA PREMIACIÓN BANDESAL 2017



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA IMPULSO AL MICROCRÉDITO

Las Líneas de Financiamiento de las cuales hicieron uso los empresarios fueron:

#### INVERSIÓN:

1. Crédito de Inversión

#### SECTOR AGROPECUARIO

2. Rehabilitación de la Agricultura
3. Fomento a la Agricultura Familiar
4. Línea de Renovación de la Finca Cafetalera
5. Línea de Repoblación de la Finca Cafetalera
6. Línea para Siembra de Nuevas Plantaciones de Café
7. Financiamiento para Costos de Producción del Café Cosecha 2017-2018
8. Línea de Crédito para Apoyar Actividades de Control de Enfermedades del Café
9. Línea de Financiamiento para el Establecimiento de Viveros de Café
10. Costos de Producción de Cultivos Tradicionales – Caña de Azúcar 2017-2018
11. Avío para la Seguridad Alimentaria 2017-2018

#### SECTOR TRANSPORTE

12. Transporte en Actividades Productivas

#### SECTOR MIPYME

13. Línea de Crédito Financiamiento de las Mipymes-Fondos BID
14. Línea Sigue Creciendo
15. Línea para Financiar Operaciones de Descuento de Documentos
16. Línea de Crédito para Mujeres Empresarias
17. Línea Especial de Crédito Banca Emprendes
18. Línea de Crédito para Empresarios Productores de Uniformes, Calzado y Paquete Escolar

#### SECTOR COMERCIO EXTERIOR

19. Línea de Financiamiento para Comercio Exterior

#### SECTOR ENERGÍA

20. Línea de Crédito Eficiencia Energética y Renovables

#### SECTOR EDUCACIÓN

21. Línea Estudiantes Salvadoreños

#### SECTOR VIVIENDA

22. Línea de Crédito para la Adquisición de vivienda
23. Línea de Crédito para Casa Propia



PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES



CAJA DE CRÉDITO DE AHUACHAPÁN



CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE



CAJA DE CRÉDITO DE SAN MIGUEL



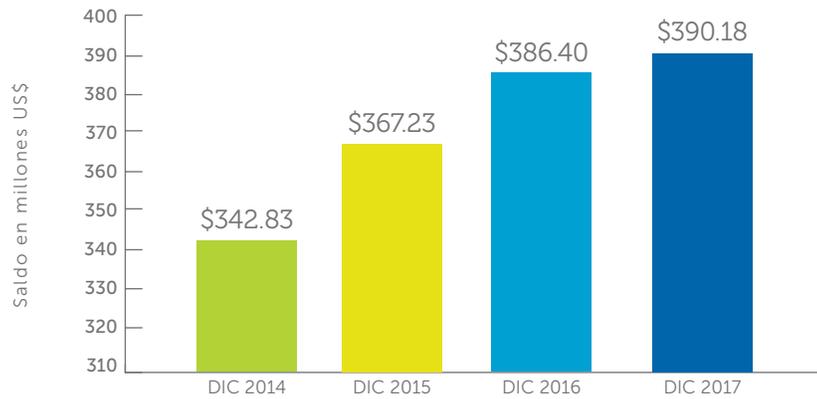
BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS



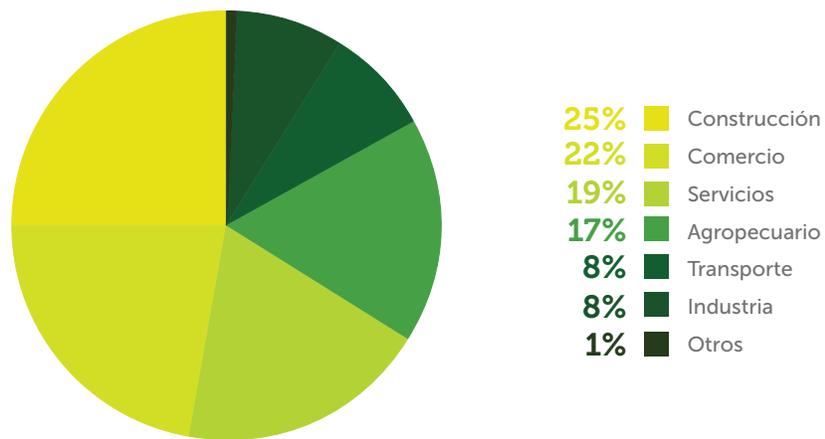
### Resultados de BANDESAL a través de Instituciones Elegibles

De enero a diciembre del 2017, las Instituciones Financieras Intermediarias calificadas para hacer uso de los fondos de BANDESAL, colocaron un total de US\$175.78 millones, que correspondieron a 7,058 nuevos créditos. El saldo de cierre de cartera al 31 de diciembre del 2017 fue de US\$390.18 millones, lo que significa un incremento de US\$3.77 millones en relación al cierre del año 2016. Dicho saldo corresponde a un total de 21,612 créditos vigentes, con énfasis en empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa, quienes representan un 50% del saldo total de la cartera vigente al cierre del año. Este importante apoyo a la MIPYME responde a los esfuerzos de BANDESAL en ofrecer líneas de crédito que se ajustan a las necesidades de este segmento de empresas, tal es el caso de las líneas: Banca Mujer, Línea de Crédito de Inversión, Línea para empresarios productores de uniformes, calzado y paquete escolar y la Línea Especial de Crédito para el Financiamiento del Desarrollo Productivo de las MIPYME – Fondos BID. Cabe destacar que además del apoyo a los distintos sectores productivos del país, BANDESAL también facilitó fondos para la adquisición de vivienda habitacional a través del Fondo Social para la Vivienda y FONAVIPO, instituciones aliadas que a su vez ofrecen recursos en condiciones preferenciales a usuarios de

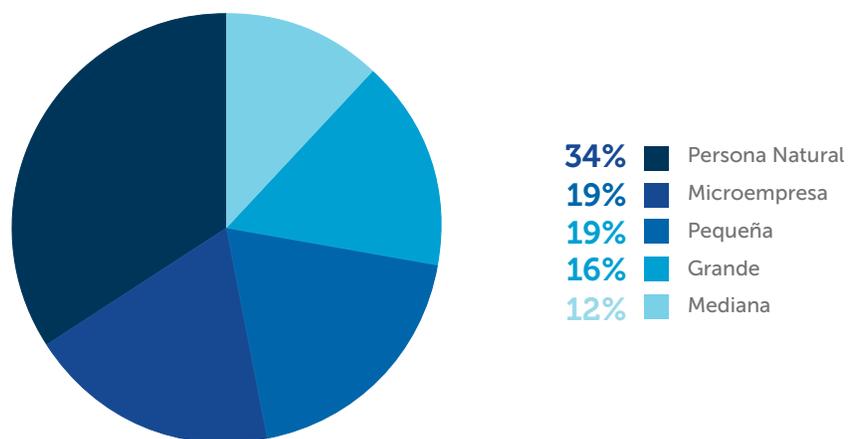
bajos ingresos, para que estos puedan acceder a una vivienda digna. El Sector Construcción (incluyendo vivienda) representó el 25% del total del saldo de cartera de BANDESAL al cierre de 2017. Un sector estratégico para la economía nacional que recibió un significativo respaldo por parte de BANDESAL fue el Sector Cafetalero, para el que se mantuvieron vigentes 6 líneas de financiamiento para destinos como: el otorgamiento del crédito de avío, el financiamiento para el control de enfermedades y compra de fincas, entre otros. Al cierre del 2017, el saldo de cartera de los créditos destinados a este sector fue de US\$34.9 millones, equivalente a 588 créditos vigentes. Con el objetivo de promover el desarrollo sustentable y los beneficios medio ambientales; también se puso a disposición de los empresarios durante este período, la Línea de Eficiencia Energética y Energías Renovables, por medio de la cual se alcanzó un saldo de US\$6.4 millones al cierre 2017. Asimismo, el Banco continuó con el apoyo a los estudiantes salvadoreños, especialmente a los de escasos recursos. El saldo total de la cartera de estudios al cierre del año 2017, ascendió a US\$46.1 millones, que se traduce en la oportunidad de continuar su desarrollo educativo a 4,451 estudiantes, mejorando así sus oportunidades para el futuro. Los créditos otorgados a través de Instituciones Elegibles han alcanzado los siguientes saldos de cartera:



TENDENCIA DE CARTERA DE CRÉDITO



DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE CARTERA POR SECTOR



DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE CARTERA POR TAMAÑO DE EMPRESA

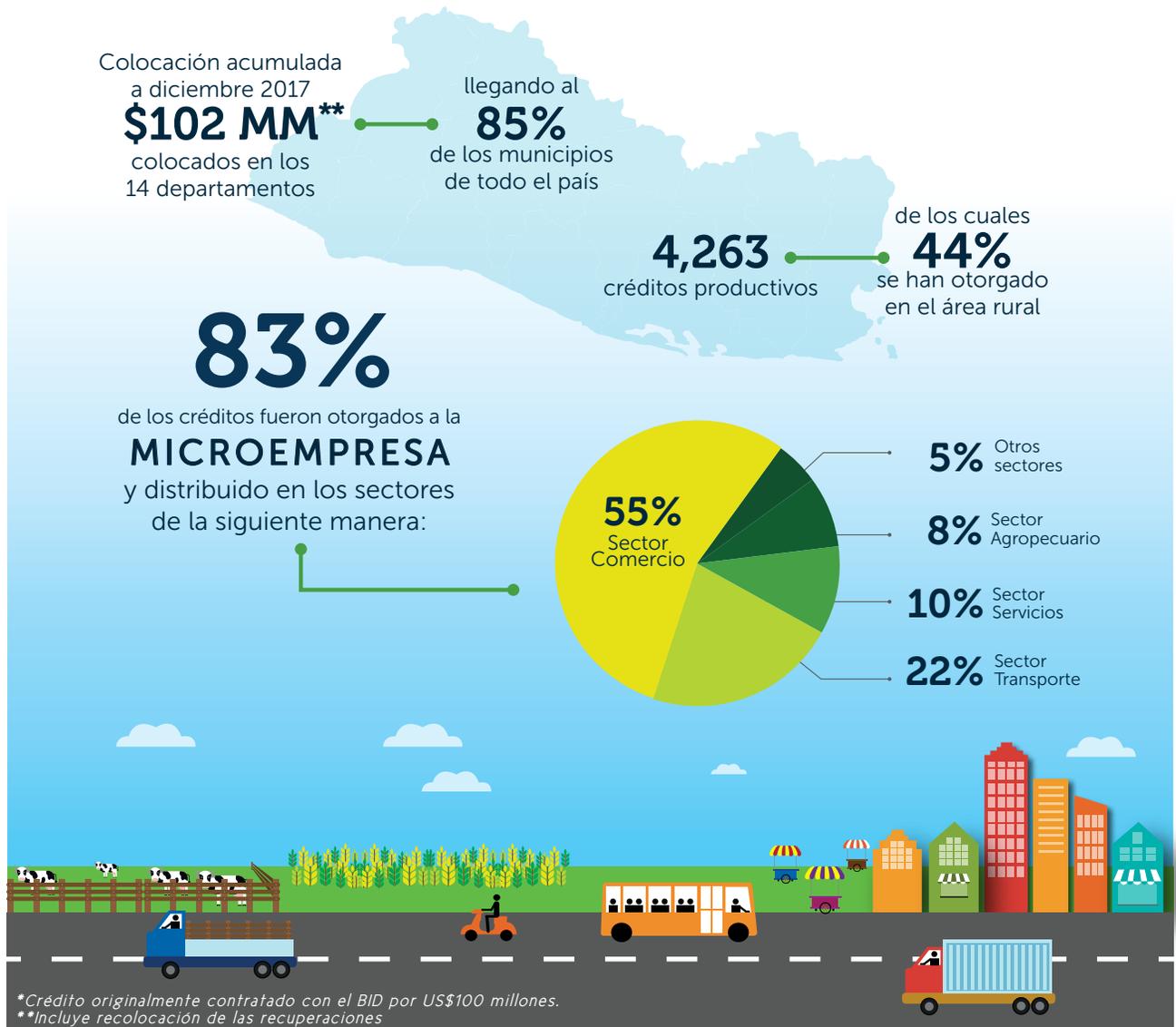
## Línea Especial de Crédito Para el Financiamiento del Desarrollo Productivo de las MIPYME-Fondos BID

Durante el año 2017 se consolidó la colocación de créditos con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$100 Millones, contratada en el segundo semestre del año 2015. Al cierre del año 2017, se logró una colocación acumulada de US\$102.04 millones en 4,263 créditos (se incluye la recolocación de las recuperaciones), el 44% de

los créditos fueron contratados por empresarios ubicados en el área rural. A través de esta Línea se ha logrado impulsar la capilarización de créditos en los 14 departamentos del país, permitiendo llegar a 223 de los 262 municipios a nivel nacional, alcanzando con ello, la generación de 2,400 nuevos empleos y la conservación de un total de 22,170 ya existentes. Es importante señalar, que el 83% de los créditos otorgados con fondos BID beneficiaron directamente a los microempresarios y microempresarias de todo el territorio del país.

## US \$100 MILLONES\*

Que fortalecen la diversificación productiva de El Salvador



## b) Créditos BANDESAL otorgados a Sujetos Elegibles

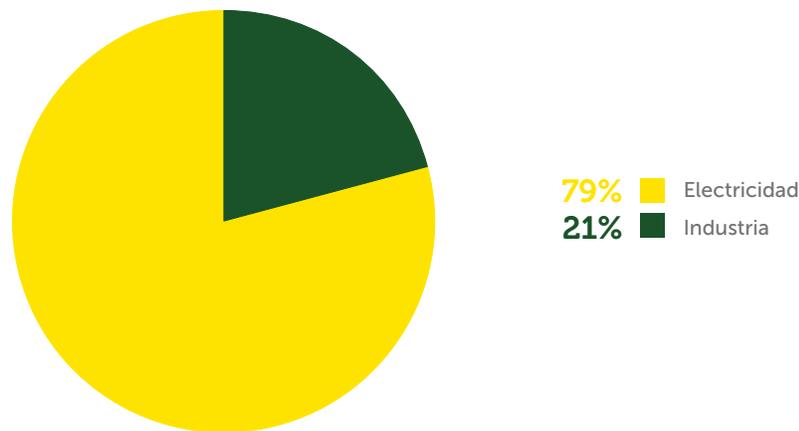
BANDESAL, a través de crédito con sujetos elegibles, tiene como objetivo otorgar financiamiento de mediano y largo plazo a proyectos estratégicos, estructurando las operaciones como créditos sindicados o compartidos con una o más entidades financieras que compartan el riesgo de la operación junto con BANDESAL, enfocándose específicamente en grandes proyectos de inversión.

### Resultados de BANDESAL con Sujetos Elegibles

Al cierre de diciembre 2017, las operaciones financieras que el Banco de Desarrollo de El Salvador realizó

con Sujetos Elegibles reflejaron un saldo al cierre del ejercicio de US \$30.13 millones, con un incremento del 31% respecto al año previo, integrado por 4 créditos destinados al financiamiento de generación de energía eléctrica a partir de recursos renovables y de inversión en capital fijo en el sector industrial. El Sector Electricidad concentró el 79% de la cartera y el 21% restante estuvo conformado por el Sector Industria manufacturera.

El saldo de cartera correspondía a créditos que fueron otorgados en proyectos ubicados en los departamentos de San Salvador, Sonsonate, San Miguel y San Vicente. De enero a diciembre 2017 se desembolsaron US\$10.0 millones en esta modalidad de créditos.



DISTRIBUCIÓN DEL SALDO CARTERA POR SECTOR





EDITORIAL E IMPRESOS SANTA INÉS



MORATAYA HERMANOS

## c) Créditos otorgados por el Fondo de Desarrollo Económico (FDE)

### Productos del Fondo de Desarrollo Económico

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, establece que el BANDESAL es el administrador del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), mecanismo que otorga créditos directos a personas empresarias de la pequeña y mediana empresa con la finalidad de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país con proyectos de inversión en actividades productivas, para créditos de corto, mediano y largo plazo.

Al cierre del año 2017, con una oferta comercial reestructurada, el Fondo de Desarrollo Económico contaba con 15 líneas de financiamiento que se distribuyen de la siguiente manera:



MIGUEL HERRERA / CUBIDADA - ILOBASCO, CABAÑAS

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Línea de Crédito Directo para Actividades Productivas.

### PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

#### PROGRAMA BANCA MUJER

2. Línea de Crédito Directo para Mujeres Empresarias
3. Línea de Crédito Directo de Apoyo a Proveedoras y Fabricantes de Uniformes, Calzado, y Útiles Escolares Banca Mujer

#### PROGRAMA BANCA AGROPECUARIA

4. Línea de Crédito Directo de Fomento a Actividades Agropecuarias
5. Línea de Crédito Directo de Inversión en Fincas Cafetaleras
6. Línea de Crédito Directo para Costos de Producción del Café
7. Línea de Crédito Directo para Costos de Producción de la Caña de Azúcar

#### PROGRAMA BANCA EMPRENDES

8. Línea de Crédito Directo Banca Emprendes

#### PROGRAMA BANCA QUÍMICA FARMACÉUTICA

9. Línea de Inversión de la Industria Química Farmacéutica

### LÍNEAS ESPECIALES

10. Línea de Financiamiento de Activos Extraordinarios del Fondo de Desarrollo Económico
11. Línea Especial de Crédito para Otorgar Financiamiento a Instituciones Elegibles de BANDESAL y Fideicomisos Administrados por el Banco
12. Línea de Refinanciamiento de Créditos Concedidos con Recursos del Fondo de Desarrollo Económico
13. Línea de Crédito Directo Apoyo a Proveedores y Fabricantes de Uniformes, Calzado, y Útiles Escolares
14. Línea de Crédito Directo Eficiencia Energética y Energía Renovable
15. Línea de Crédito Directo para Fomento de Proyectos Habitacionales y de Construcción.

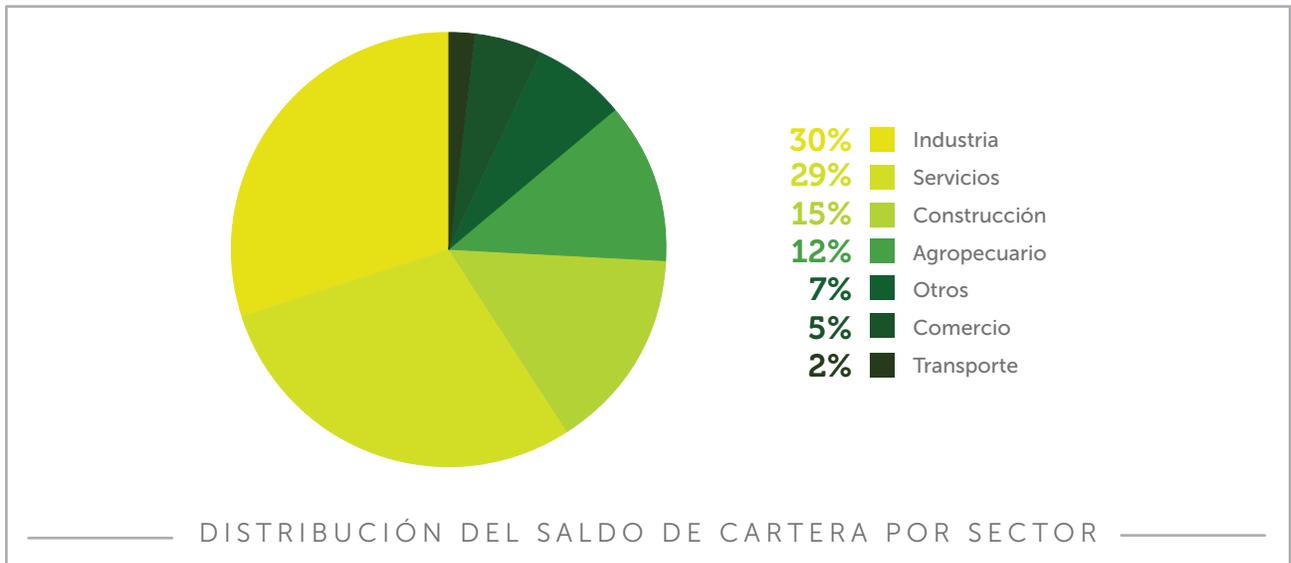
## Resultados del Fondo de Desarrollo Económico

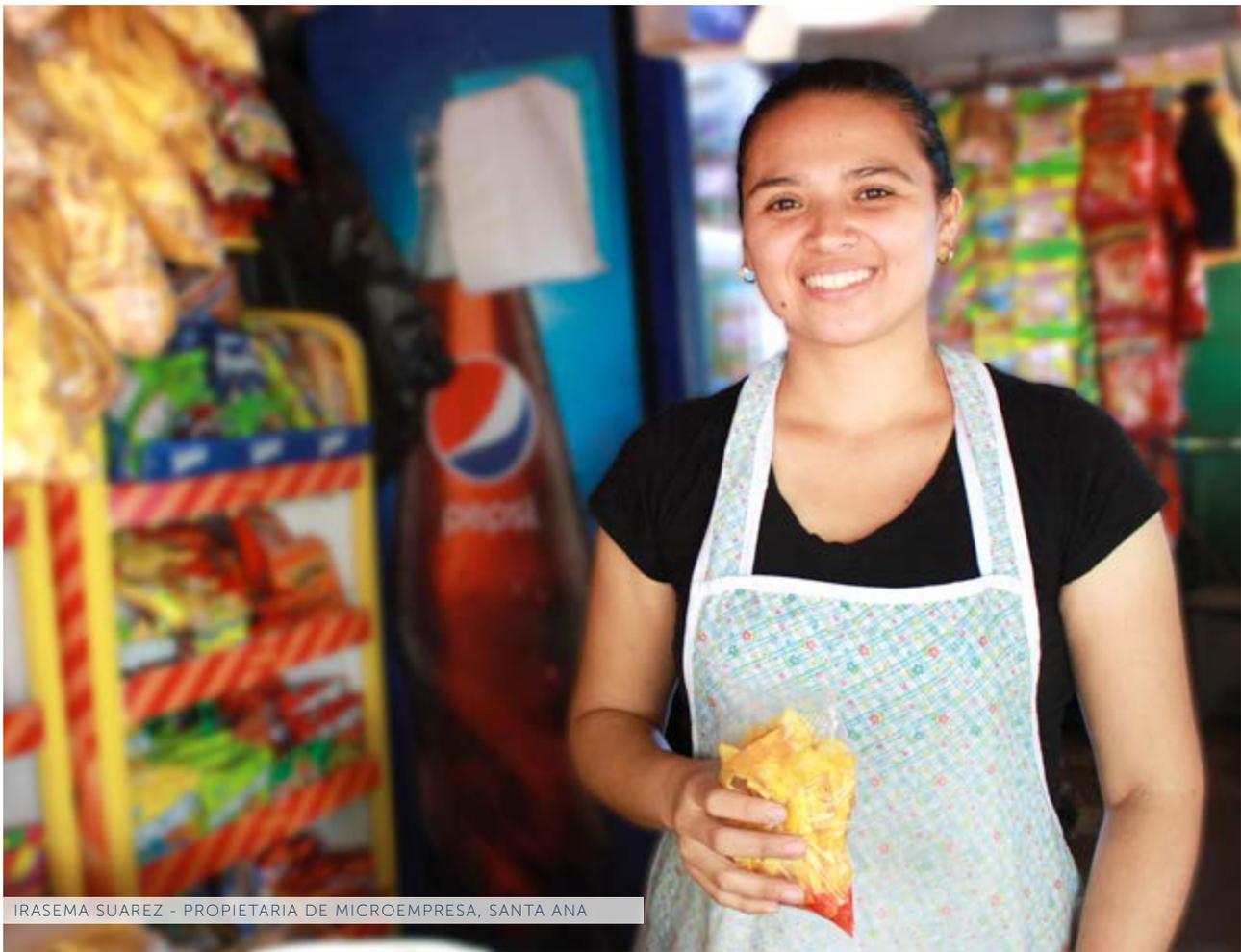
El Fondo de Desarrollo Económico (FDE), a través de sus líneas de financiamiento, en el año 2017, contrató 288 créditos, con un monto que ascendió a US\$16.52 millones, reflejando al cierre del año un saldo de cartera de US\$51.41 millones que correspondieron a 676 créditos vigentes.

El porcentaje del saldo de la cartera del FDE que corresponden a la MIPYME, incluyendo personas naturales, fue del 83.22%, contribuyendo de esta manera a fortalecer el tejido productivo de sectores

económicos, distribuidos en las diferentes líneas de financiamiento que se pusieron a disposición de los empresarios.

Asimismo, el Fondo contribuyó a que se realizara una inversión total en el país de US\$33.8 millones, lográndose con ello, la generación de 538 nuevos empleos y la conservación de un total de 2,719 ya existentes, con lo cual se apoyó de manera directa y permanente a 3,257 familias. Con los números anteriores, podemos estimar que el FDE contribuyó a mejorar, de manera directa e indirecta, la calidad de vida de más de 13,000 personas.





IRASEMA SUAREZ - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA, SANTA ANA

#### **d) Créditos otorgados con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE).**

BANDESAL, para el año 2017, realizó una labor de gran impacto para los sectores de la MYPE a través de la gestión fiduciaria que realiza con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), cuyo objetivo, desde su creación, ha sido acercar el crédito a los empresarios de la Micro y Pequeña Empresa de un modo innovador y oportuno mediante el modelo de financiamiento de segundo piso. A la fecha cuenta con 45 intermediarias de fondos, en su mayoría atienden al mercado de las MYPE. Al cierre del año 2017, FIDEMYPE logró un impacto positivo en los principales sectores productivos de la economía, con un total de colocación de US\$9.73 millones por medio del otorgamiento de 6,559 créditos, el 69%

fue para MYPE dirigidas por mujeres. En términos generales, con la colocación realizada se contribuyó a la generación de 1,400 nuevos empleos y la conservación de un total de 12,717 ya existentes.

Al cierre del 2017, el saldo total de cartera fue de US\$14.5 millones.

#### **e) Programas Estratégicos.**

Al cierre del año 2017, BANDESAL contaba con 7 Programas Estratégicos que impulsan el desarrollo competitivo de la economía del país, de forma directa e indirecta y por medio de los dos fondos que administra. Estos Programas brindan oportunidades para la innovación, el desarrollo sostenible y competitivo; a fin de reactivar los sectores productivos de la economía salvadoreña, apoyándolos con programas inclusivos a nivel territorial tales como:

# 1 PROGRAMA EMPRESA RENOVABLE

Este Programa, apoyado con recursos del Banco de Desarrollo Alemán KfW, promueve el desarrollo sustentable y los beneficios medioambientales a través del otorgamiento de créditos para inversiones en proyectos de eficiencia energética, energía renovable y protección ambiental, contando además con un Fondo de Asistencia Técnica (FAT). En el año 2017 BANDESAL continuó con los esfuerzos

equipo por otros más eficientes, y capital de trabajo asociado a los proyectos, lo que contribuye a la disminución de costos en las empresas.

Una de las bondades con que cuenta este Programa es que ofrece recursos No Reembolsables para realizar Asistencias Técnicas a las empresas que lo necesitan, con el propósito de planificar la inversión

DISTRIBUCIÓN DEL MONTO CONTRATADO POR SECTOR  
De octubre 2014 a diciembre 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO CONTRATADO	PORCENTAJE	NÚMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Comercio	\$ 828,741.11	3%	24	61%
Servicios	\$ 300,000.00	1%	1	3%
Industria Manufacturera	\$ 29,538,631.49	94%	7	18%
Transporte	\$ 734,016.15	2%	6	15%
Electricidad	\$ 35,000.00	0%	1	3%
<b>Total general</b>	<b>\$ 31,436,388.75</b>	<b>100%</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia BANDESAL*

para promover la realización de inversiones en el sector productivo privado, en proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables, a través del impulso del Programa Empresa Renovable, el cual colocó un monto total de US\$10.4 millones, logrando una colocación total de US\$31.4 millones desde octubre 2014.

Como puede observarse, la colocación de la línea durante 2017 está concentrada en el Sector Industria Manufacturera, esto se debe a créditos otorgados para generación de energía a base del bagazo de caña de azúcar por montos relativamente altos, por la naturaleza de la inversión, y de mucha importancia para el desarrollo del país. Además, se han otorgado otros créditos para la sustitución de maquinaria y

que se pretende realizar. En tal sentido, con el Fondo de Asistencia Técnica se logró apoyar a 11 empresas que desarrollan proyectos de Eficiencia Energética o Energías Renovables.

Finalmente, a lo largo del año 2017, también se continuaron las gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la obtención de recursos financieros para proyectos de Eficiencia Energética. En ese sentido, se cuenta con la aprobación de un financiamiento por US\$20.0 millones a ser otorgados por el BID a BANDESAL, provenientes del "Fondo Verde para el Clima". En 2017 se logró formular el Programa que se ha denominado Ahorros Energéticos Seguros, que contempla la figura de una fianza que otorgará una aseguradora a



los clientes PYME que inviertan en la sustitución de equipos y que permitirá asegurar el ahorro energético prometido por los proveedores de los equipos más eficientes. Esto ha requerido la creación de los mecanismos de validación de los proyectos, según cada una de las tecnologías incluidas en el Programa; así como la creación de un contrato estándar que firmarían las partes involucradas para asegurar la obtención de los ahorros energéticos de las PYME. Además, se ha logrado socializar el Programa con los principales entes involucrados, como son: empresas potenciales que podrían hacer uso de él, proveedores de equipos e instituciones financieras, lo que ha permitido obtener retroalimentación y percibir las buenas reacciones con respecto a la utilidad del mismo. Adicionalmente, se logró realizar un estudio que mide las capacidades de los proveedores de servicios tecnológicos, las características de negocio que ofrecen a sus clientes, así como el interés en registrarse para ser parte del Programa.

En esta misma temática, en coordinación con el Centro de Formación del Banco, se brindaron dos capacitaciones dirigidas a empresarios privados, denominadas "Formulación de proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables",

mediante las que se contó con la participación de 30 personas, lo que, además de capacitar en las ventajas de este tipo de proyectos, permite promover la atención del Banco a este tipo de proyectos.

Asimismo, en el año 2017 se logró presentar solicitud y documentación respectiva ante el Fondo Verde para el Clima (FVC) para ser aceptado como Entidad Nacional Acreditada, lo cual implicaría la posibilidad de recibir recursos reembolsables y no reembolsables directamente del FVC. Para esto se contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante consultorías enfocadas en la recopilación de la información pertinente para documentar la experiencia del Banco en el manejo de fondos, colocación de créditos y todo lo relativo a la buena operatividad, con experiencia documentada; además, se recibió apoyo en la revisión, modificación y mejoras de políticas ambientales, sociales y de género, administración y control interno, y temas fiduciarios al interior del Banco; de tal forma de robustecer las políticas de la institución para lograr la aprobación de la solicitud. Al cierre del año, se está a la espera de la revisión y discusión de documentos con el FVC.

## 2 PROGRAMA BANCA MUJER



Mediante el impulso de este Programa, se promueve el desarrollo económico e inclusión financiera de las mujeres empresarias, facilitándoles líneas de crédito, programas de garantías y fortalecimiento de las capacidades a través de capacitación y asistencia técnica.

Al cierre del ejercicio 2017, se ha otorgado más de US \$20.9 millones en créditos\*, beneficiando directamente a 8,697 mujeres y empresas lideradas por mujeres.

Así mismo, 4,877 mujeres han sido apoyadas con US \$6.9 millones de dólares en garantías otorgadas, permitiendo movilizar US \$10.2 millones de dólares. Por su parte, el Centro de Formación BANDESAL ha capacitado en diferentes temas a 2,955 mujeres, desde el inicio del programa.

Por lo anterior, los datos consolidados del Programa, reflejan que más de 16,500 empresarias han sido beneficiadas por medio de créditos, garantías y capacitaciones desde que inició el programa.



JULIA ISABEL PICHINTE - PROPIETARIA DE MICROEMPRESA

**\$20.9**  
MILLONES  
CRÉDITOS

**\$6.9**  
MILLONES  
GARANTÍAS\*



**+16,500**  
EMPRESARIAS  
BENEFICIADAS

\*A través de Instituciones Financieras Intermediarias

\*Incluye créditos otorgados por BDES, FIDEMYPE, FDE y Sistema Financiero.

El programa de créditos con garantías FONDO MUJER busca apoyar a aquellas mujeres que deseen ampliar sus emprendimientos y está dirigido para usuarias del Módulo de Autonomía Económica de las sedes de Ciudad Mujer Usulután y Morazán, que

sean empresarias y emprendedoras dinámicas que no cuentan con ningún respaldo para solicitar un crédito y que además sean mujeres en condición de pobreza y en riesgo social. Al cierre del 2017, reflejó los siguientes resultados:

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTO

Al cierre de 2017

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO CONTRATADO	SALDO DE CAPITAL
Usulután	67	\$ 105,260.00	\$ 69,839.68
Morazán	41	\$ 74,380.00	\$ 50,393.77
La Unión	9	\$ 23,200.00	\$ 17,062.30
San Miguel	9	\$ 19,290.00	\$ 13,591.09
San Vicente	1	\$ 500.00	\$ 373.33
La Paz	1	\$ 400.00	
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>\$ 223,030.00</b>	<b>\$151,260.17</b>

Fuente: Elaboración propia BANDESAL



MIRNA ARGUETA - AGRICULTORA PROPIETARIA DE MICROEMPRESA EN MORAZÁN

## 4 PROGRAMA BANCA EMPRENDES

Este Programa brinda apoyo financiero a la población emprendedora que tiene una idea de negocio o que está en marcha y quiere innovar, a través de líneas de financiamiento, garantías, capacitación y asistencia técnica, permitiendo el fortalecimiento y crecimiento de la cultura emprendedora y el desarrollo de las MIPYME. El monto contratado acumulado desde el inicio del Programa Banca EmprendES asciende

a US \$763.5 miles de dólares, correspondiendo a un total de 109 créditos, permitiendo con ello la generación de 182 empleos directos. Para el año 2017, se colocaron 64 créditos, por un monto total de US \$430.80 miles, con monto promedio de US \$6.7 miles; en términos de género, destino y departamento, estos créditos se distribuyen según el siguiente detalle:



### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR GÉNERO

DESTINO	NÚMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE	MONTO CONTRATADO*	PORCENTAJE
Capital de trabajo	33	52%	\$ 139.9	33%
Formación de capital	29	45%	\$ 273.2	63%
Refinanciamiento	2	3%	\$ 17.7	4%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 430.8</b>	<b>100%</b>

\*Miles de US \$.

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DESTINO



Fuente: Elaboración propia BANDESAL

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTO



CLAUDIA ASCENCIO - PROPIETARIO DE EMPRENDIMIENTO GÂTEAU VIVI

Con el financiamiento otorgado, se apoyó un total de 37 proyectos, generándose un total de 111 empleos directos. Además, a través del Fondo Salvadoreño de Garantías, se garantizó un monto de US \$178.7 miles

que corresponden a 13 créditos otorgados a igual número de personas emprendedoras, permitiendo movilizar un monto de crédito de US \$258.8 miles a través de las Instituciones Financieras Intermediarias.



AMILCAR ALFARO - PROPIETARIO DE EMPRENDIMIENTO MISTER PLASTIC

En cumplimiento de una de las medidas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 sobre “potenciar el fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria”, BANDESAL como Banca de Desarrollo ha desempeñado el rol de crear productos financieros adecuados y dirigidos a los productores de las MIPYME, grupos vulnerables e históricamente aislados del acceso a financiamientos.

El Programa Banca Agropecuaria, tiene como objetivo: Apoyar e impulsar el desarrollo de micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del acceso a financiamiento y programas de garantías para actividades agrícolas y pecuarias rentables que generen valor agregado; a fin de incrementar el empleo, aumentar la producción agropecuaria y avanzar hacia la soberanía y seguridad alimentaria; complementado con capacitación y asistencia técnica. El monto contratado acumulado

desde el inicio del Programa Banca Agropecuaria asciende a más de US \$92.4 Millones de dólares distribuidos en 2,603 créditos. Para el año 2017, los resultados del Programa Banca Agropecuaria se reflejan de la siguiente manera: un monto contratado en segundo piso de US \$36.27 Millones correspondiente a 708 créditos y en el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) US \$1.0 Millón en 12 créditos.

Al 31 de diciembre de 2017, en la modalidad de segundo piso el saldo del sector agropecuario ascendió a US \$66.2 Millones correspondiente a 1,839 créditos, y en el crédito directo a través del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), a un saldo de US \$6.3 Millones en 72 créditos. El monto garantizado a través de inscripciones y renovaciones en el Programa de Garantías de Productos Agropecuarios (PROGARA) fue de US \$45.1 Millones en un total de 24,459 garantías.



EMPRESARIA - PROPIETARIA DE NEGOCIO EN SAN MIGUEL

## 6 PROGRAMA **SiguEstudiando**

Este Programa continuó propiciando el desarrollo educativo mediante la concesión de créditos y garantías para beneficiar a estudiantes salvadoreños que deseaban iniciar o continuar sus estudios a nivel medio, superior y de postgrado, ya fuera en instituciones de enseñanza nacional o extranjera.

Desde el inicio del programa a la fecha, se ha otorgado en crédito un monto que asciende a US \$158.7 Millones de dólares a través de 10,991 créditos a estudiantes. Al cierre del año 2017, este programa reflejaba los siguientes datos:



BANDESAL está comprometido con el desarrollo de los empresarios de la micro y pequeña empresa a nivel nacional, por lo que reconoce que es necesario promover la colocación de créditos productivos en departamentos y municipios calificados como pobreza extrema alta y severa, que tienen poca penetración de créditos, a fin de contribuir a generar mayores ingresos a los habitantes de dichas zonas. Por lo anterior, durante el año 2017 se lanza el “Programa Impulso al Microcrédito”, con el objetivo de promover la participación de las instituciones micro financieras en el desarrollo de una estrategia sostenible en la reducción de la pobreza, para ampliar la cobertura del micro crédito en los municipios más pobres del país.

Este programa es un mecanismo mediante el cual se brindan recursos no reembolsables y apoyo técnico a instituciones financieras que cuenten con programas de microcrédito en los departamentos de San Miguel, La Unión, Morazán, Chalatenango y Cabañas, en los cuales la penetración de créditos ha sido tradicionalmente baja.

Desde el inicio del programa en el mes de septiembre, se firmaron convenios de participación con 6 instituciones financieras que se han apoyado con los incentivos del programa, y que han logrado una colocación 477 créditos por un monto total de US \$640.63 miles en los municipios de pobreza extrema alta, severa y moderada.



EMPRESARIO PROPIETARIO DE TALLER DE COSTURA - SAN MIGUEL

# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

## DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LAS GARANTÍAS

### a) Garantías otorgadas por el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG).

El Fondo Salvadoreño de Garantías facilita el acceso al crédito a micro, pequeña y medianas empresas, las cuales, a pesar de tener un buen proyecto, no cuentan con las garantías suficientes requeridas normalmente por las entidades financieras. El Fondo sirve de colateral para disminuir el riesgo de la Intermediaria Financiera, uno de los productos financieros de inclusión.

### Productos del Fondo Salvadoreño de Garantías.

El Fondo Salvadoreño de Garantías cuenta con 13 programas que se detallan a continuación:

1. **Actividades Productivas:** Capital de Trabajo, Formación de Capital y Transporte Productivo
2. **CrecES MIPYME:** Capital de Trabajo
3. **Educación:** Estudiantes Salvadoreños
4. **Exportaciones:** Exportación con factura
5. **Innovación:** Reconversión Ambiental
6. **Micro y Pequeña Empresa:** Capital de Trabajo, Formación de Capital, Transporte Colectivo y Transporte Productivo
7. **Programa Banca Mujer:** Capital de Trabajo y Formación de Capital
8. **Programa Mujeres Salvadoreñas Empresarias:** Mujeres Salvadoreñas Empresarias II
9. **Programa Banca EmprendES:** Capital de Trabajo y Formación de Capital
10. **Programa Especial Rescate MIPYME:** Refinanciamientos Tramo I
11. **Refinanciamiento y Consolidación:** Refinanciamientos
12. **Salud:** Formación de Capital
13. **Turismo:** Formación de Capital



ACTIVACIÓN COMERCIAL BANCO AGRÍCOLA



ACTIVACIÓN COMERCIAL BANCO AGRÍCOLA



ACTIVACIÓN COMERCIAL BANCO AGRÍCOLA



VISITA BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

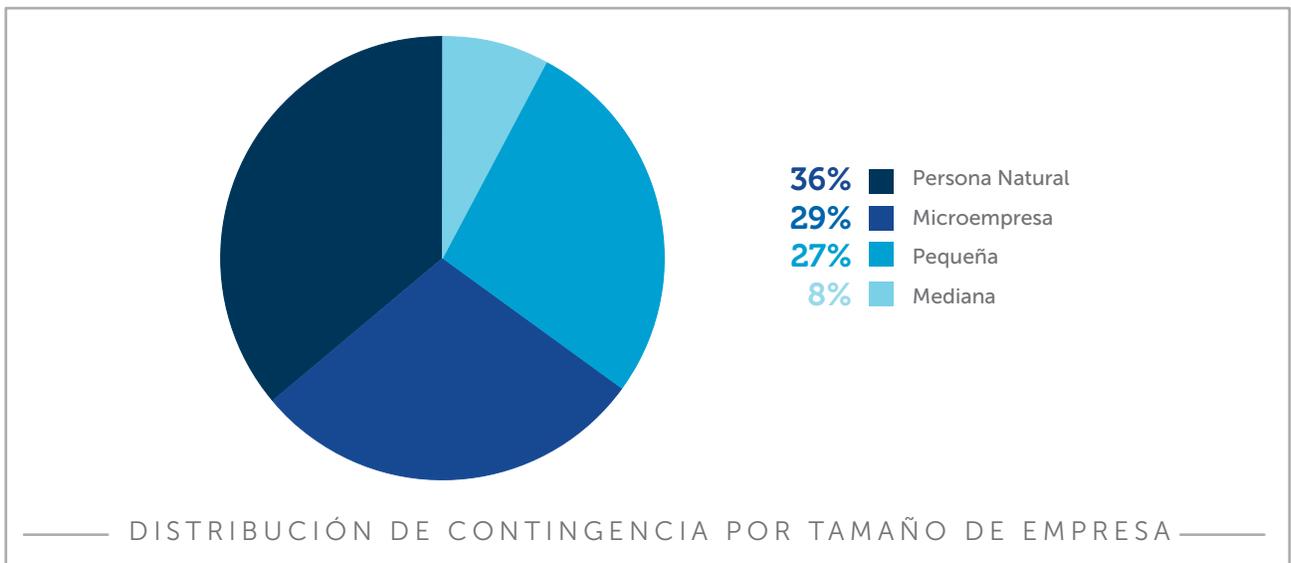
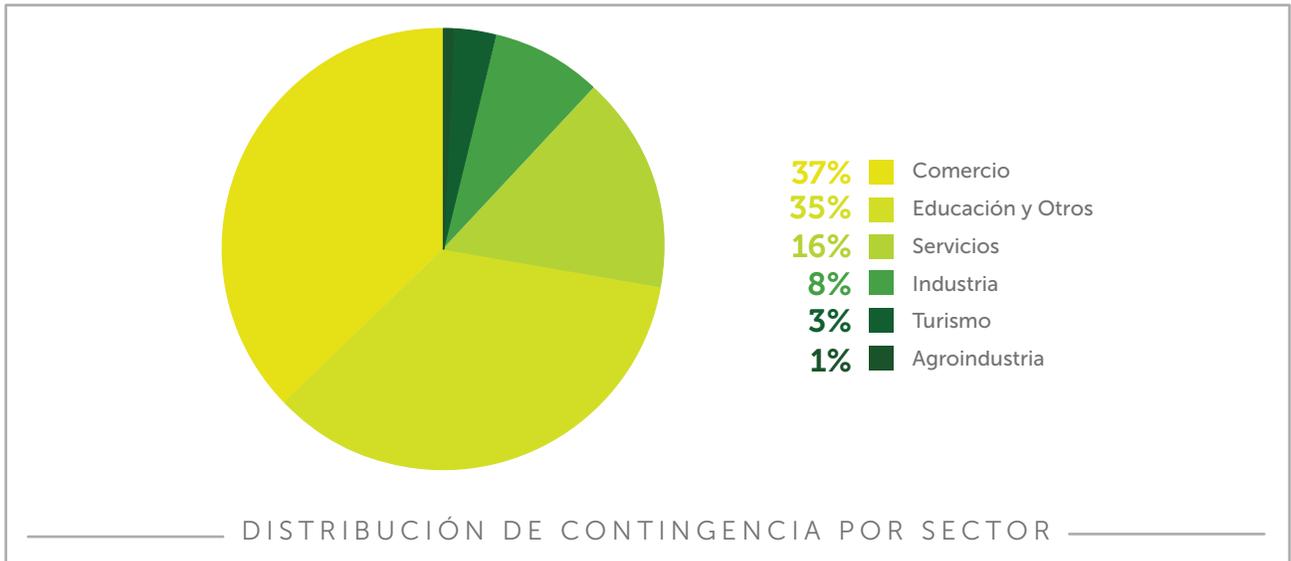


VISITA BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

## Resultados del Fondo Salvadoreño de Garantías.

Al cierre del año 2017, el FSG movilizó un monto total de crédito de US \$66.2 millones a través de 27 instituciones aliadas en el sistema financiero, por

medio de 12,636 garantías otorgadas entre enero y diciembre para apoyar a los sectores productivos del país, garantizando un total anual de US \$36.2 millones, y alcanzando una contingencia total acumulada de US \$61.5 millones, a través de 18,590 garantías al cierre.





## b) Garantías otorgadas con Fondos de Garantías administrados.

### 1. Fondo de Garantías para Estudiantes Salvadoreños (FONEDUCA).

BANDESAL, como institución administradora del Fondo de Garantía Educativo (FONEDUCA), otorgó entre enero a diciembre 2017 un total de 529 garantías por un monto garantizado de US \$2.85 millones, correspondientes a igual número de nuevos créditos educativos que fueron otorgados por el sistema

financiero por un monto contratado de US \$3.49 millones. Al cierre de diciembre de 2017, se tenían inscritas 3,320 garantías con saldos garantizados de US \$15.2 millones. Del saldo garantizado al cierre del año, un 35% corresponden a garantías otorgadas a estudiantes de licenciaturas, un 20% a estudiantes de maestrías y un 13% a estudiantes de ingenierías.

Los principales agentes que tenían los mayores saldos garantizados en el FONEDUCA son: Banco Agrícola (US \$8.0 millones), Banco Davivienda (US \$3.3 millones), Banco de Fomento Agropecuario (US \$1.4 millones) y Banco Hipotecario de El Salvador

#### SERVICIOS DE EDUCACIÓN POR LÍNEA DE ESTUDIO

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL GARANTÍAS	SALDO CRÉDITO CONTRATADO*	SALDO MONTO GARANTIZADO*
Licenciaturas	1454	\$ 6,261,731.91	\$ 5,392,055.60
Maestrías	374	\$ 3,718,193.10	\$ 2,975,522.24
Ingenierías	511	\$ 2,381,282.23	\$ 2,016,072.19
Cursos	188	\$ 1,841,004.57	\$ 1,435,384.54
Técnico	393	\$ 1,497,537.14	\$ 1,299,375.48
Doctorados - Medicina	151	\$ 1,018,580.77	\$ 850,393.16
Diplomados	136	\$ 828,971.12	\$ 675,251.34
Especializaciones	23	\$ 223,951.88	\$ 187,335.89
Profesorado	58	\$ 156,869.65	\$ 138,424.58
Postgrados	11	\$ 103,111.63	\$ 89,202.00
Doctorados	11	\$ 110,629.62	\$ 80,785.86
Estudios ON - LINE	8	\$ 59,139.74	\$ 52,420.13
Otros	2	\$ 37,062.46	\$ 33,356.22
<b>Total</b>	<b>3,320</b>	<b>\$ 18,238,065.82</b>	<b>\$ 15,225,579.23</b>

\* En US \$. Fuente: Elaboración propia BANDESAL

(US \$1.3 millones). Entre las principales instituciones educativas participantes dentro del programa de garantía FONEDUCA se encuentran la Universidad Francisco Gavidia, la Escuela Superior de Economía y Negocios, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, la Universidad de El Salvador y la Universidad Tecnológica.

Siempre en este mismo rubro, y con relación a las garantías otorgadas a los estudiantes de la Fundación Gloria de Kriete, a diciembre 2017 se tenían 192 garantías inscritas, a través del Banco Agrícola, por un saldo monto garantizado de US \$600.5 miles y un saldo de crédito contratado de US \$668.2 miles.

Las cinco principales instituciones educativas participantes en del programa de garantía de la Fundación Gloria de Kriete dentro de FONEDUCA fueron: el Instituto Mónica Herrera, la Escuela Superior de Economía y Negocios, la Universidad Don Bosco, Keiser University - Latin American Campus (Nicaragua) y la Universidad Doctor José Matías Delgado.

## **2. Programa de Garantía Agropecuario PROGARA.**

El Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA) funciona con recursos provistos en su totalidad por el Ministerio de Hacienda, y administrado por BANDESAL y se encuentra adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA). En el período de enero a diciembre 2017 se inscribieron un total de 22,071 garantías por nuevos créditos otorgados por el sistema financiero al Sector Agropecuario por un monto total garantizado de US \$38.6 millones. De dicho monto el 68% pertenecían a créditos otorgados dentro del Programa de Seguridad Alimentaria, siendo el 94% del total nuevo otorgado inscrito por el Banco de Fomento Agropecuario. Al cierre de diciembre 2017, este Programa tenía 25,561 garantías vigentes por un saldo garantizado total de US \$46.9 millones, correspondiente a un saldo de cartera de US \$70.0 millones. El total general de garantías (inscritas y renovadas) en todo el año 2017

fueron 24,459 garantías por un monto de US \$45.1 millones. Los principales agentes que utilizaron el PROGARA fueron Banco de Fomento Agropecuario, Banco Agrícola y Banco Hipotecario de El Salvador.

## **3. Programa de Garantías para Pequeños Empresarios PROGAPE.**

El Programa de Garantía para los Pequeños Empresarios (PROGAPE), que también opera con recursos provenientes del Ministerio de Hacienda y del mismo modo está adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre enero y diciembre 2017, inscribió un total de 141 garantías por US \$741.2 miles correspondientes a nuevos créditos otorgados por el sistema financiero a los pequeños empresarios. Al cierre del mes de diciembre 2017, se tenían 714 garantías inscritas vigentes por un saldo garantizado total de US \$6.4 millones, correspondiente a un saldo de crédito contratado de US \$9.2 millones, siendo el 73% del saldo garantizado perteneciente a garantías inscritas dentro de la línea de Estudiantes. Los principales agentes que tienen los mayores saldos garantizados en el PROGAPE son: Banco Davivienda, Banco Agrícola y Banco Hipotecario de El Salvador.

## **4. Fideicomiso para el desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR).**

A diciembre de 2017, el FDSGR, con su aporte como socio protector de la Sociedad de Garantías Recíprocas constituida en El Salvador, contribuyó a mantener vigentes 771 garantías otorgadas por la SGR por un monto original de US \$37.6 millones, reflejando a la misma fecha un saldo total avalado de US \$25.0 millones de créditos otorgados por el Sistema Financiero. Dichos créditos y garantías fueron otorgados principalmente a los sectores de Servicios (US \$11.7 millones), Comercio (US \$7.7 millones), Construcción (US \$7.0 millones), e Industria Manufacturera (US \$6.0 millones).

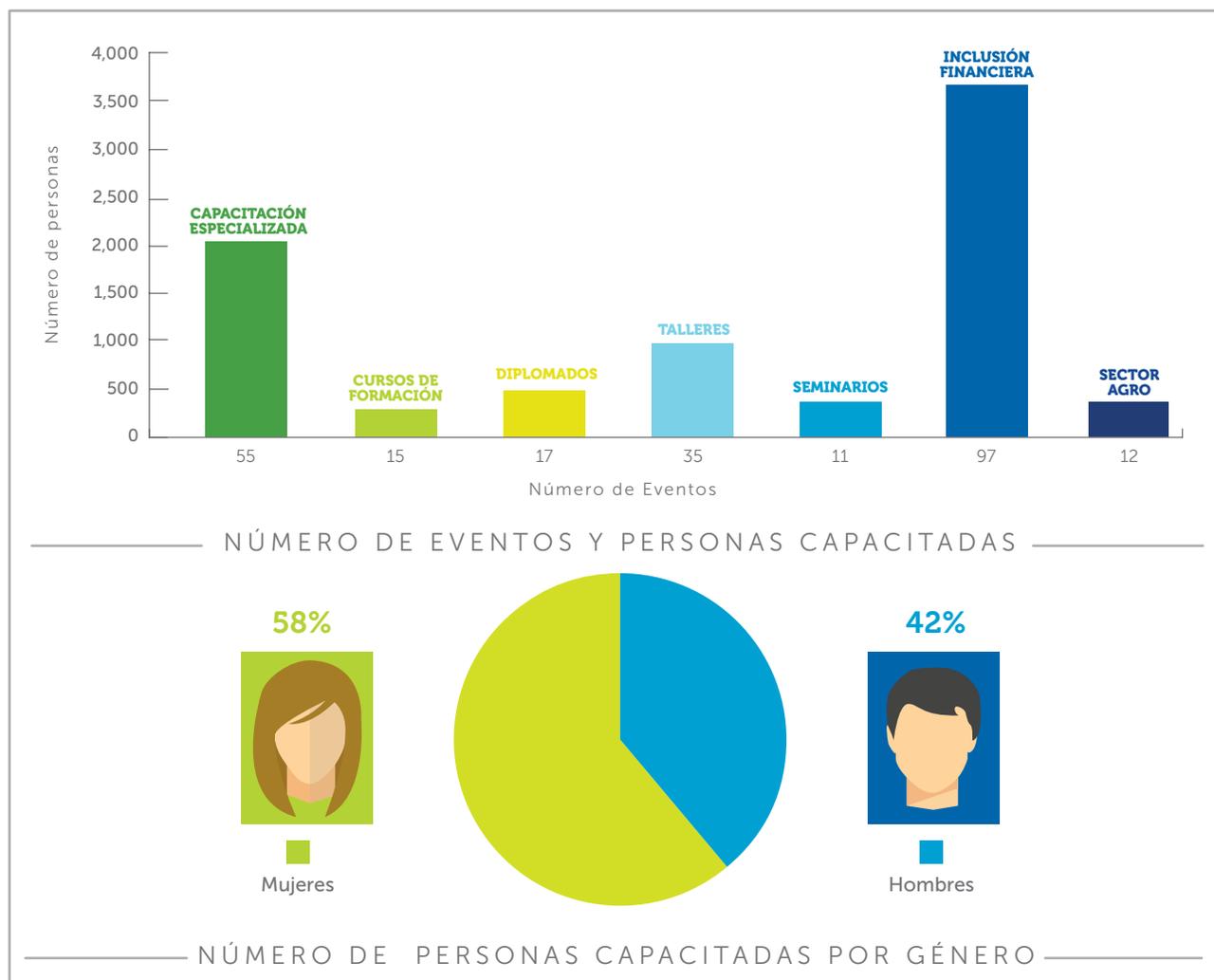
# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

## a) Centro de Formación Central BANDESAL.

La Banca de desarrollo busca estar en un permanente cambio, con una mirada hacia adelante en donde no solo provee instrumentos financieros sino también contribuye en generar oportunidad para la sociedad salvadoreña, es por ello que BANDESAL a través de su Centro de Formación continúa generando y transmitiendo conocimiento, a través de programas de capacitación para promover las capacidades y competencias de los sectores y segmentos priorizados. En este sentido BANDESAL no solo ha desarrollado capacitaciones en San Salvador, sino que ha trabajado

en los catorce departamentos, con alianzas claves que han permitido fortalecer al sector agropecuario, la MIPYME, personas emprendedoras, sin descuidar el empoderamiento de las mujeres. Propiciando a través de capacitaciones el desarrollo de sus conocimientos y habilidades. De enero a diciembre 2017, el Centro de Formación BANDESAL realizó 242 eventos de capacitación. Algunos de estos fueron: en jornadas de educación financiera, cursos especializados de entrenamiento, diplomados, seminarios y talleres, permitió capacitar a 8,972 personas. Las actividades desarrolladas se impartieron a través de 2,317 horas presenciales y 125 horas virtuales.





CLAUSURA DE PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN EDUCACIÓN FINANCIERA - MORAZÁN

## b) Capacitaciones en los territorios

Como parte del trabajo que BANDESAL desarrolla en los territorios, en el mes de octubre del 2016, se inauguró en Chalatenango las oficinas del Plan de Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte, en donde BANDESAL estableció formalmente nexos de cooperación promoviendo el desarrollo del Capital Humano. Desde entonces se ha iniciado el trabajo en la región, trabajando diferentes temas relacionada a la inclusión financiera, emprendimiento, formación de personas formadoras, ahorro con la niñez, presupuesto y ahorro con la juventud, elaboración de línea gráfica, entre otros.

Celebrando el primer año de presencia en el territorio con un evento dirigido a personas emprendedoras en donde participaron más de 120 personas aprendiendo sobre la visión de largo plazo y el programa Banca Emprendes. A la fecha, en el marco del Plan Trifinio se han realizado 11 eventos de capacitación, atendiendo a un total de 669 personas, 58% han sido Mujeres y el 42% hombres.

## c) Educación Financiera

Uno de los compromisos fundamentales como Banca de Desarrollo es orientar a la población para optimizar el uso de sus recursos, fortaleciendo la educación financiera básica para mostrar la importancia de presupuesto, ahorro, inversión y adecuado manejo del crédito. Las jornadas de educación financiera han sido desarrolladas en todos los departamentos de el país, en un total de 97 eventos de capacitación atendiendo 3,746 personas, siendo el 53% mujeres y el 47% hombres beneficiados.

## d) Sector Agropecuario

Reconociendo la importancia del Sector Agropecuario se han desarrollado jornadas de capacitación que fortalezcan los conocimientos en temas relacionados a la inclusión financiera, apicultura, innovación, ganadería, seguridad e inocuidad, caficultura y hortalizas, se han impartido 12 eventos de capacitación, alcanzando un total de 370 personas, que corresponden a 73% hombres y 27% Mujeres.

### e) Aliados estratégicos

Con el propósito de incrementar las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas, y en seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo, y considerando el contexto regional e internacional, en el año 2017, a través de sus aliados estratégicos CENTROMYPE y FUNDAMICRO, se desarrollaron programas destinados a fortalecer las habilidades y competencias de las MIPYME salvadoreña, obteniendo los siguientes resultados:

A través de la Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE) se realizaron 40 asistencias técnicas y 31 diseños de imagen corporativa para el desarrollo empresarial la MIPYME y emprendedores, se impartieron 27 capacitaciones enfocadas en la MYPE, beneficiando a 736 personas, a través de 280 horas de formación en temas relacionados a planeación estratégica, análisis de decisiones de inversión, habilidades gerenciales, costeo de productos, inocuidad alimentaria, marca e imagen comercial en empresas nacientes, motivación y autoestima, formalización legal, entre otros. En cuanto al apoyo en desarrollo de emprendimientos, se realizaron 5 procesos de formación emprendedora con un total de 160 personas participantes, de las cuales 122 personas recibieron capacitaciones sobre

fortalecimiento empresarial y se obtuvo como resultado la formulación de 60 planes de negocio en el año 2017. Así también, se apoyó a 32 personas emprendedores en el afinamiento de sus planes de negocio para que estos cumplan con los requisitos mínimos para el análisis de las solicitudes de crédito del Programa Banca EmprendES y se desarrolló la Feria Banca EmprendES denominada "Patria Emprendedora" contando con la participación de 101 personas emprendedoras en 67 stand.

A través de la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas (FUNDAMICRO) se capacitaron a 764 personas en temas relacionados a: análisis de créditos, técnicas efectivas de cobro, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, disminución de mora, recuperación de cartera y servicio al cliente, entre otros; además se otorgaron 31 consultorías especializadas para instituciones de microfinanzas, en aspectos como: elaboración de manuales, diagnósticos institucionales, planes estratégicos y adecuaciones de sistemas informáticos, con lo que se benefició tanto a instituciones financieras que intermedian recursos BANDESAL, como a aquellas que están en proceso de crecimiento, contribuyendo así a una mayor inclusión financiera y promoción del desarrollo de los empresarios de la micro y pequeña empresa a nivel nacional.



# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

## DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

BANDESAL continuó en el año 2017 administrando 10 fideicomisos con los que apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y los diferentes sectores productivos del país, entre ellos: exportaciones, cafetaleros, transporte y agropecuario. A diciembre de 2017 se registraron US \$1,794.8 millones en activos fideicomitados.

constituyeron con el fin de garantizar el cumplimiento de una o varias obligaciones propias o de un tercero (deudor), para lo cual, los activos que se transfirieron a BANDESAL sirvieron para garantizar que ante un evento estipulado de incumplimiento, dichos bienes serían transferidos en pago al acreedor.

### ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

FIDEICOMISO	TIPO	ACTIVOS*	PORCENTAJE
FIPREPAGO	Administración	\$ 383.54	0.0214%
Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café	Administración	\$ 392.08	0.0218%
FIDENAMI	Administración	\$ 3.04	0.0002%
FIDEMYPE	Cartera	\$ 13,904.56	0.7747%
FEDA	Garantía y compensación	\$ 4,927.91	0.2746%
FICAFE	Emisión	\$ 77,620.90	4.3247%
FIDECAM	Emisión	\$ 1.00	0.0001%
FOP	Emisión	\$ 1,671,847.32	93.1488%
FIDEMUNI	Emisión	\$ 23,664.55	1.3185%
FDSGR	Garantía	\$ 2,068.16	0.1152%
<b>Total</b>		<b>\$1,794,813.06</b>	<b>100.00%</b>

\* Activos en US \$. Fuente: Elaboración propia BANDESAL

#### a) Fideicomisos de Administración y Garantía

Mediante la administración de estos fideicomisos, BANDESAL utilizó los activos fideicomitados para apoyar la producción de bienes, en el desarrollo de actividades agrícolas, en el comercio de determinadas mercaderías, en el pago de compensaciones o beneficios a un sector determinado de la economía o en la administración de carteras de créditos, entre otros.

Asimismo, los fideicomisos de garantía se

#### a) Fideicomisos Emisión

Bajo esta modalidad, los activos entregados en administración a BANDESAL, se utilizaron para la realización de emisiones de títulos valores, ya sea dentro o fuera de la Bolsa de Valores y, según las condiciones solicitadas por los fideicomitentes.

Con el dinero obtenido de dichas emisiones de títulos valores, los fideicomisos de emisión administrados por BANDESAL, apoyaron al cierre de 2016 a cafetaleros, pensionados y municipalidades.

## FIDECOMISOS DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA

### FAPCAFE

Otorga apoyos, incentivos y beneficios a los productores de café legalmente registrados como tales en el Consejo Salvadoreño del Café.

### FIPREPAGO

Administra los recursos que ingresan al fideicomiso producto del cobro de la tarifa del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros por medio del Sistema Prepago.

### FIDEMYPE

Propicia el desarrollo de la micro y pequeña empresa en El Salvador, con la finalidad de otorgar créditos a los micro y pequeños empresarios, a través de instituciones financieras intermediarias.

### FIDENORTE

Liquidado en septiembre de 2017 según el plazo y las condiciones establecidas en la escritura de constitución del mismo, trasladando sus activos fideicomitidos y derechos a esa fecha a los fideicomisarios o beneficiarios establecidos.

### FEDA

Otorga un porcentaje para apoyo en la compensación de intereses por los créditos otorgados por las Instituciones financieras con sus propios recursos, y otorga avales a pequeños empresarios y productores del sector agropecuario.

### FDSGR

Propicia el desarrollo del sistema de garantías recíprocas, promoviendo la creación de SGR y hace funciones de reafianzadora.

### FIDENAMI

Constituido en abril de 2017 el Fideicomiso NAMI de Administración de Flujos de Efectivo para Construcción de Proyectos de Vivienda, con el objetivo de administrar los recursos aportados por el fideicomitente para llevar a cabo el proyecto de ejecución de viviendas.

## FIDECOMISOS DE EMISIÓN

### FICAFE

Emita y coloca Certificados Fiduciarios de Participación Amortizables a través de la Bolsa de Valores, así como la realización de emisiones públicas o privadas de títulos de crédito, ambas con el respaldo de los bienes fideicomitidos.

### FIDEMUNI

Sirve de base para la emisión de Certificados de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (CEMUNI).

### FOP

Atiende exclusivamente las obligaciones que se generen del sistema previsional, para lo cual emite Certificados de Inversión Previsionales (CIP).

### FIDECAM

Es el vehículo para la comercialización de los VER (Reducciones de emisiones de carbono verificadas por sus siglas en inglés) generados por las áreas de café de los usuarios del Fideicomiso en los mercados nacionales y/o internacionales.

**Administración y Garantía:** Fideicomiso de apoyo a la producción de Caf (FAPCAFÉ), Fideicomiso para la Administración de Flujos de Efectivo provenientes del Sistema Prepago (FIPREPAGO), Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), Fideicomiso de Apoyo a la Inversión en la Zona Norte (FIDENORTE), Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR). **Emisión:** Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero (FICAFE), Fideicomiso de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (FIDEMUNI), Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), Fideicomiso Café y Ambiente (FIDECAM), Fideicomiso de Apoyo para la Generación de Techo Industrial en El Salvador (FITEX).

# ALIADOS ESTRATÉGICOS



- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP)
- Vice Ministerio de Transporte (VMT)
- Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)
- Secretaría de Inclusión Social (SIS)
- Secretaría de la Cultura de la Presidencia (SECULTURA)

# CANALES DE COMUNICACIÓN

## MEDIOS DIGITALES

**f 22,470**  
FANS  
**5,435**  
SEGUIDORES

**97**  
VIDEOS  
**612**  
SEGUIDORES

**flickr**

Creación de la red social Flickr para facilitar el almacenamiento de fotografías de eventos públicos

**79,402**  
VISITAS AL PORTAL

## PRENSA



**511**  
EVENTOS  
**76,121**  
PERSONAS ATENDIDAS



**2,977**  
CONSULTAS ATENDIDAS  
A TRAVÉS DE NUESTRO CENTRO DE LLAMADAS

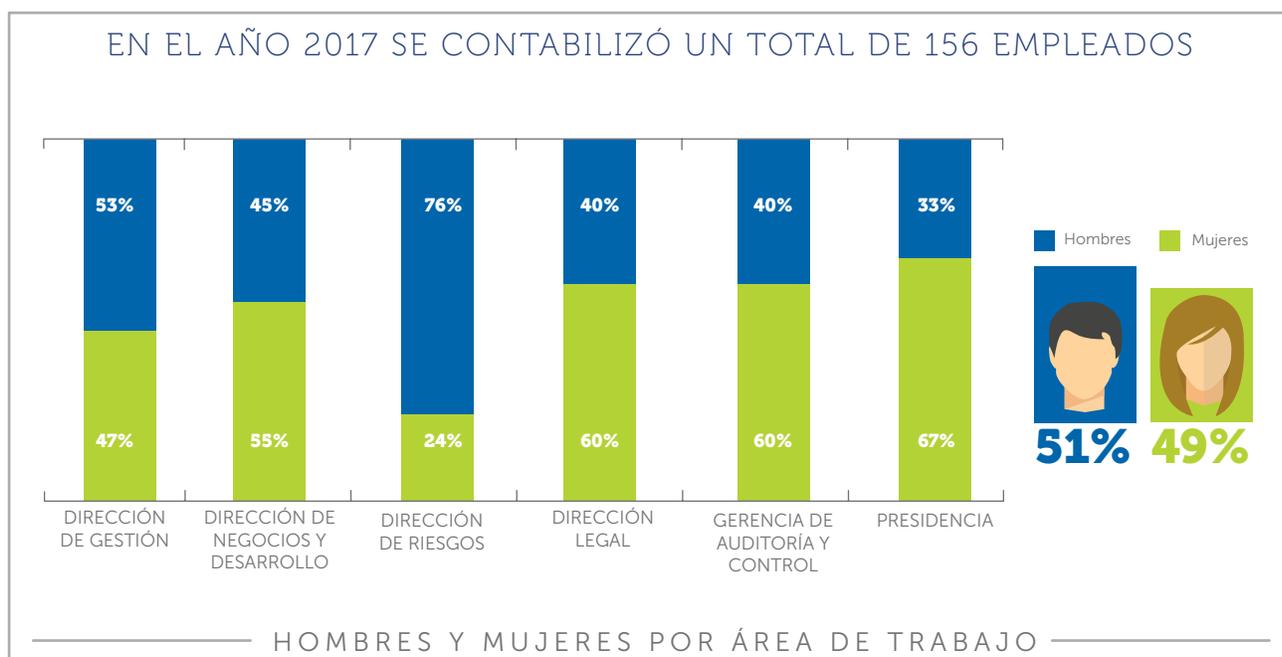


# DESARROLLO DE

## COMPETENCIAS

El Banco de Desarrollo de El Salvador, fiel a su compromiso de brindar a sus clientes un servicio de primera calidad, en el año 2017, llevó a cabo acciones tendientes a consolidar un equipo de trabajo que refleja amplias competencias técnicas y una cultura basada en los valores institucionales, lo cual permitió ofrecer una atención transparente y responsable. En ese sentido, se realizaron eventos que buscaron la transferencia de conocimiento y la comprensión de la Ley que regula las operaciones del BANDESAL, así como la solidificación de los valores institucionales, la observancia de la Ley de Ética Gubernamental, el compromiso con la Seguridad y Salud Ocupacional, y el cumplimiento de la Ley y normativas internas que previenen el Lavado de dinero y de activos, así como el financiamiento al terrorismo. Así mismo, se fortalecieron las competencias técnicas en los temas de Banca de Desarrollo, Garantías, Dictámenes Fiscales, riesgo operacional, riesgo reputacional, modelos estadísticos de riesgo de liquidez, impacto y gestión de manejo de crisis, Normas Internacionales, estructura de control para la prevención y detección

de fraude, plataformas digitales y aplicaciones móviles. Al final del año el año 2017, el Banco contaba con un equipo de trabajo de 156 empleados, de los cuales el 51% eran mujeres, y el 49% hombres. En cuanto a las características del personal de BANDESAL se puede destacar que, el promedio de antigüedad del personal empleado es de 6 años, mientras que el promedio de edad del personal es de 39 años. Es oportuno resaltar, que basados en lo expresado con anterioridad, el Banco refleja una combinación idónea de experiencia y juventud, así como de mujeres y hombres, que además de mostrar equidad de género, permite enfrentar los retos, atesorando el conocimiento práctico adquirido y trasladándolo a las nuevas generaciones de personas empleadas; promoviendo la innovación como pilar para la atención de calidad a las y los clientes que buscan alcanzar sus sueños. Todo lo anterior, alineando con los objetivos institucionales, para potenciar desde el personal el desarrollo competitivo de la economía y de la sociedad salvadoreña.



---

# COMPROMISO CON

---

## EL MEDIO AMBIENTE

A lo largo del año 2017, el Banco de Desarrollo de El Salvador trabajó en consolidar el compromiso de integrar en su estrategia financiera, el respeto y protección del medio ambiente, lo cual implica: a) buscar la sostenibilidad de las actividades que financia, b) propiciar el crecimiento de una economía con un enfoque ambiental y socialmente responsable, y c) contribuir al fomento de una cultura que permita evitar el financiamiento de actividades que pueden llegar a afectar al medio ambiente. En este contexto, la Unidad Ambiental del Banco, ejecutó acciones que le permitieran alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Política de Gestión Ambiental del BDES;
- 2) Dar seguimiento de las operaciones financieras con riesgos ambientales inherentes, a fin de anticipar los impactos potenciales de estos riesgos; y
- 3) Promover y apoyar el fomento a la cultura de responsabilidad ambiental al interior y exterior del Banco.

De manera específica, nos place mencionar que las actividades que se desarrollaron durante el año 2017, estuvieron relacionadas con:

**i) Categorización ambiental de proyectos objeto de financiamiento.** En este aspecto se asignó la categoría a 57 proyectos nuevos, y 10 proyectos de seguimiento de los cuales en 9 casos requirió la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental; también se dio seguimiento ambiental a 11 proyectos financiados a través Instituciones Financieras Intermediarias.

**ii) Promoción de acciones y actividades educativas que contribuyeran al cuidado del**

**medio ambiente de cara al cambio climático, y el fomento de la investigación en materia de saneamiento ambiental.** Con relación a esta actividad, el 28 de agosto de 2017 se firmó el Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional entre el Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES) y el Banco de Desarrollo de El Salvador, relativo a la cooperación para fortalecimiento de una adecuada educación ambiental de tipo informativa, formativa y participativa referente a la valoración y cuidado del medio ambiente, habiéndose desarrollado 4 cursos en la temática de Agricultura Orgánica, Agroforestería y Ganadería Sostenible, Monitoreo de Indicadores de Restauración de Ecosistemas y un curso sobre el Desarrollo de Capacidades Emprendedoras.

También se formalizó una carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador y el Banco de Desarrollo de El Salvador, para la ejecución de 3 trabajos de investigación orientados al saneamiento ambiental y el establecimiento de un vivero forestal de 20,000 plantas de especies nativas para ser donadas en los proyectos de reforestación del 2018.

En noviembre de 2017, el Banco firmó un convenio con la fundación ecológica SALVANATURA, el cual permitirá la instalación de un sistema de cosecha de agua (instalación de 2 tanques de polietileno de 6,000 litros de capacidad) correspondiente a la Fase I a realizarse en el Parque del Bicentenario El Espino – Bosque Los Pericos, como medida de adaptación frente a los efectos negativos del cambio climático.

Por otra parte, el Banco desarrolló con su personal,



jornadas de reforestación y sensibilización, las cuales permitieron una participación activa en la reforestación de especies nativas del Área Natural Protegida El Espino – Bosque Los Pericos, y la conservación de las tortugas marinas, mediante la liberación de tortugas en la Playa Barra Salada del Departamento de Sonsonate. Finalmente, el Banco implementó una herramienta de control

y seguimiento (EDA) que permite evaluar el consumo de energía eléctrica, agua, papel y combustible, así como determinar la relación del ahorro de estos recursos con la reducción de la huella de carbono. Producto de lo anterior, el Banco ha disminuido un 9% de emisiones de Co2, equivalente a una reducción de la huella de carbono de 35,605.76 Kg. de CO2.



# GESTIÓN FINANCIERA

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

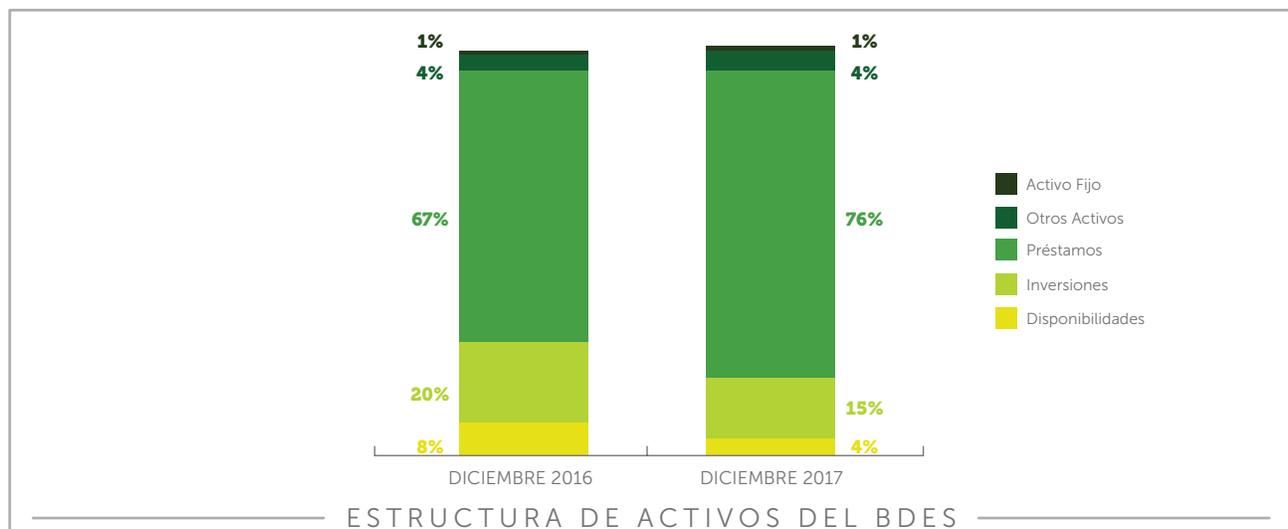
## Estructura de activos

La estructura del Balance del Banco ha presentado cambios en la composición de sus activos, principalmente entre la cartera de préstamos y la cartera de inversiones. No obstante lo anterior, la evolución del Banco en estos rubros demuestra un manejo responsable con una adecuada gestión de los diferentes riesgos asumidos.

Los cambios en las inversiones, reflejados principalmente en los títulos valores y los depósitos en bancos extranjeros, se originaron debido a la limitada liquidez provista por algunos proveedores de fondos, los cuales tomaron esa decisión como consecuencia de la variación negativa que experimentó la calificación de riesgo país en el primer semestre del año; no obstante, cabe señalar que las variaciones se efectuaron bajo lineamientos específicos de gestión de riesgos, y considerando la Ley de Creación del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la normativa emitida por el Ente Regulador, y las políticas internas emitidas por la Junta Directiva del Banco. En el contexto anterior, es importante señalar que el monto del total de activos

disminuyó en US\$53.0 millones, lo que representó un 9% de los activos con respecto al cierre del año 2016, lo anterior debido principalmente a la liquidación de una nota estructurada del Portafolio de Inversiones, lo cual nos permitió disponer de recursos para operaciones de colocación de crédito y pago de pasivos.

Ya visto al detalle, la disminución a la que se hace referencia en el párrafo anterior, es un efecto combinado en diferentes rubros, así tenemos que la cartera de créditos impulsada por una mayor colocación creció con respecto al año 2016 en 2.50%, finalizando el año 2017 con un saldo de US\$406.8 millones neto de cartera de préstamos (US\$397.7 millones a diciembre de 2016); este incremento principalmente se financió por una reducción en las inversiones, lo que generó liquidez para incrementar los saldos de la cartera de crédito permitiendo minimizar los riesgos asociados a dicho rubro. De igual manera, la cartera de préstamos bajo la modalidad de segundo piso, se maneja considerando estrictos parámetros de riesgo, lo cual permite asignar a las instituciones intermediarias de los recursos del BDES cupos máximos basados en los



resultados de las evaluaciones integrales realizadas, así como en el cumplimiento a los requisitos de elegibilidad definidos en la Ley de creación del BDES. Cabe señalar, que bajo este mismo esquema de gestión de riesgos se desarrolló la aprobación de los créditos otorgados directamente por el Banco, reflejando así, al cierre de diciembre de 2017, un saldo de US\$30.0 millones (US\$23.0 millones al cierre de diciembre de 2016). El aumento en la cartera de préstamos determinó que los ingresos por intereses de préstamos se incrementarán, pasando a tener ingresos de US\$22.6 millones desde US\$20.8 millones generados durante el año 2016, lo que muestra un aumento de US\$1.8 millones que representa un crecimiento equivalente a un 8.50%. Por su parte las inversiones reflejaron ingresos de \$2.8 millones al cierre de diciembre de 2017.

#### Calidad de activos y cobertura de reservas

Hasta la fecha, la constitución de reservas de saneamiento para la cartera de primer y segundo piso se realiza considerando la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero para la constitución de reservas para los créditos otorgados en primer piso, así como la normativa interna aprobada por la Junta Directiva del Banco para la constitución de reservas para los créditos otorgados por el Banco, bajo la modalidad de segundo piso. No obstante lo anterior, es importante señalar que los saldos de reservas constituyen una medida prudencial de riesgo, debido a que el Banco no posee saldos de cartera en mora. En este sentido, al cierre de diciembre de 2017, el monto de reservas de saneamiento de préstamos ascendía a \$15.3 millones, equivalente a una cobertura del 3.60% con relación a la cartera bruta de préstamos vigentes (3.30% de cobertura en el año 2016).

Con respecto al portafolio de inversiones que el Banco posee, se siguen los lineamientos conservadores y prudentes aprobados por la Junta Directiva, lo que minimiza las posibilidades de pérdidas en los

portafolios locales e internacionales. La provisión para valuación de inversiones tuvo una cobertura de 5.0% a diciembre de 2017.

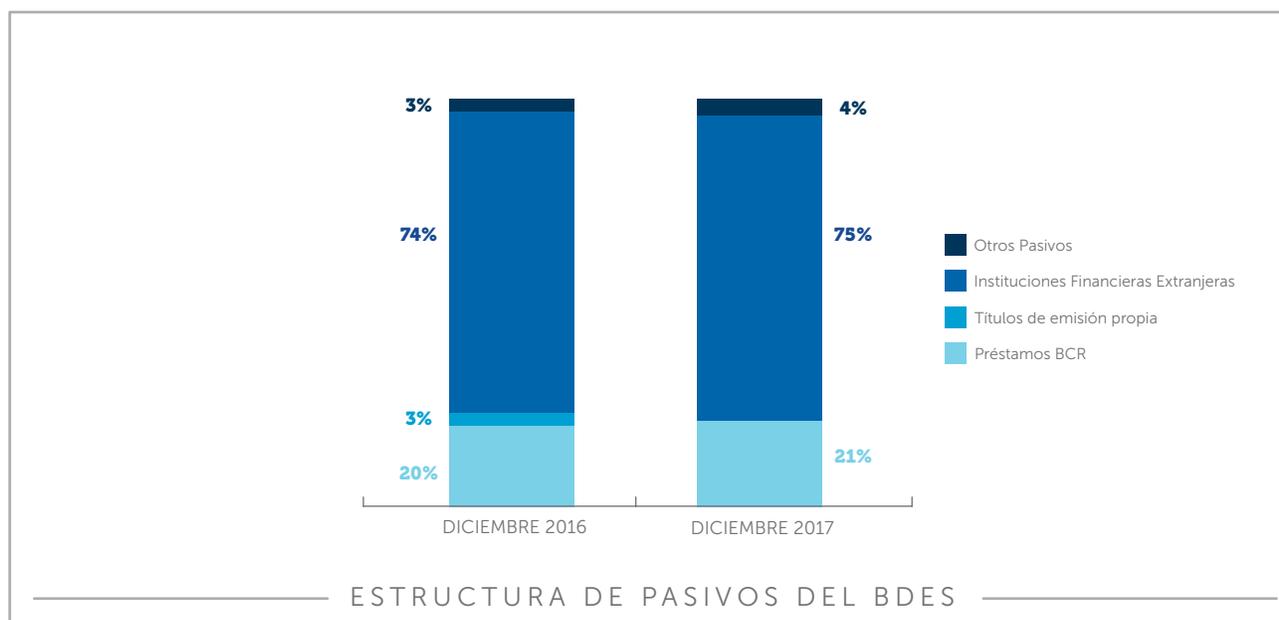
#### Fuentes de financiamiento

El monto total de la deuda adquirida con nuestras fuentes de financiamiento disminuyó a US\$293.4 millones (US\$351.6 millones en 2016). Principalmente esto se debió por una parte a que, durante el año, se amortizaron algunos pasivos honerosos para el Banco, y por otra, a la calificación riesgo país que genero el retraso de algunos desembolsos de préstamos por parte de nuestros proveedores.

En este apartado, resalta la suspensión de un préstamo por parte de KfW, el cual estaba destinado para financiar proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables, el cual no se logró concretar por las condiciones señaladas con anterioridad. No obstante, durante el segundo semestre del año, se nos informó por parte de dicha entidad, que continuarían los esfuerzos para obtener una nueva línea de préstamo la cual se espera poder concretizar antes del cierre del año 2018.

Como resultado de la utilización de las diferentes líneas de préstamos del Banco, los pasivos con instituciones internacionales mantuvieron una importante participación en la estructura de endeudamiento del Banco, llegando a representar el 78% en 2017 (US\$229.0 millones), desde 76% en 2016 (US\$268.4 millones). A la fecha, se mantienen préstamos con instituciones del exterior como EFG Bank, KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto de Crédito de España (ICO), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Los saldos adeudados al BCR (US\$ 64.4 millones) representaron al cierre del año 2017 el 22% de la deuda pasiva, a diferencia del 21% (US\$73.2 millones) que representaba en el año 2016.



### Margen de intermediación financiera

El incremento en el margen financiero del Banco principalmente está fundamentado en el mayor ingreso de intereses de préstamos, como resultado del incremento de saldos de la cartera de préstamos.

Si bien, a lo largo del año, el Banco mantuvo sus tasas activas prácticamente inalteradas, debido al incremento de su cartera de préstamos se experimentó un mayor flujo de ingresos, lo cual generó la obtención de mejores resultados. La cartera de préstamos del Banco cerró con US\$406.8 millones (neta de reservas), y una rentabilidad de dicha cartera de 5.5% (5.3% a diciembre de 2016).

Las tasas de interés de nuestros pasivos están ligadas directamente a los movimientos de la tasa London Interbank Offered Rates o LIBOR a seis meses, la cual presentó incrementos graduales durante el año 2017. Manteniendo una tendencia similar al año 2016. No obstante los incrementos la TPP promedia de toda la deuda del Banco se mantuvo prácticamente a la par de la registrada en año 2016.

El costo de los pasivos con BCR fue de 3.6% (3.2% en 2016) y los pasivos de préstamos del exterior

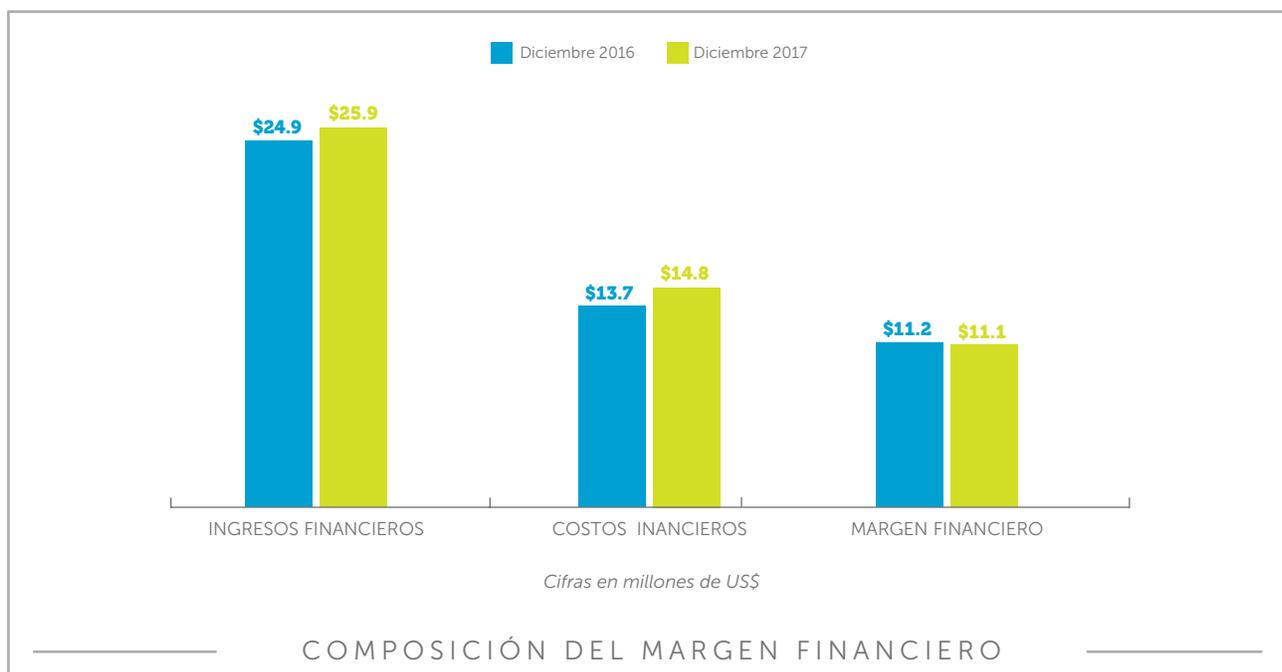
devengaron una tasa de interés promedio de 4.3% (4.5% en 2016).

### Ingresos por administración fiduciaria

Al cierre del año 2017, el Banco administraba 11 Fideicomisos y 4 Fondos en Administración, con los cuales se apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y a diferentes sectores productivos del país. Los ingresos por administración fiduciaria para el BDES en 2017 representaron US\$2.0 millones (US\$1.5 millones en 2016), representando el 7.10% (5.70% en 2016) de los ingresos de operación del Banco. Cabe señalar que los activos fideicomitados y Fondos en Administración confiados al Banco, al cierre del año 2017 alcanzaron la suma de US\$1,815.6 millones (US\$1,753.9 millones 2016).

### Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del Banco fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Los gastos de operación de 2017 totalizaron US\$6.3 millones, lo que representaron un leve incremento de US\$0.13 millones comparado con el cierre de 2016.



### Utilidades

Como resultado de las operaciones financieras desarrolladas en el año 2017, las utilidades netas al 31 de diciembre de 2017 fueron de US\$4.52 millones, mostrando un ligero incremento respecto al año 2016 (US\$4.43 millones). El retorno sobre el patrimonio fue de 1.96%, y el retorno sobre los activos cerró en 0.84 %, lo cual dada la naturaleza del Banco, se considera aceptable. Lo anterior permitió que el

Banco tuviera un mejor desempeño económico con respecto al año 2016.

### Patrimonio

Al cierre del año 2017 el patrimonio total del Banco ascendió a US\$230.6 millones, incrementándose respecto al cierre de diciembre de 2016 en US\$3.7 millones.



# GESTIÓN FINANCIERA

## FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

### Estructura de activos

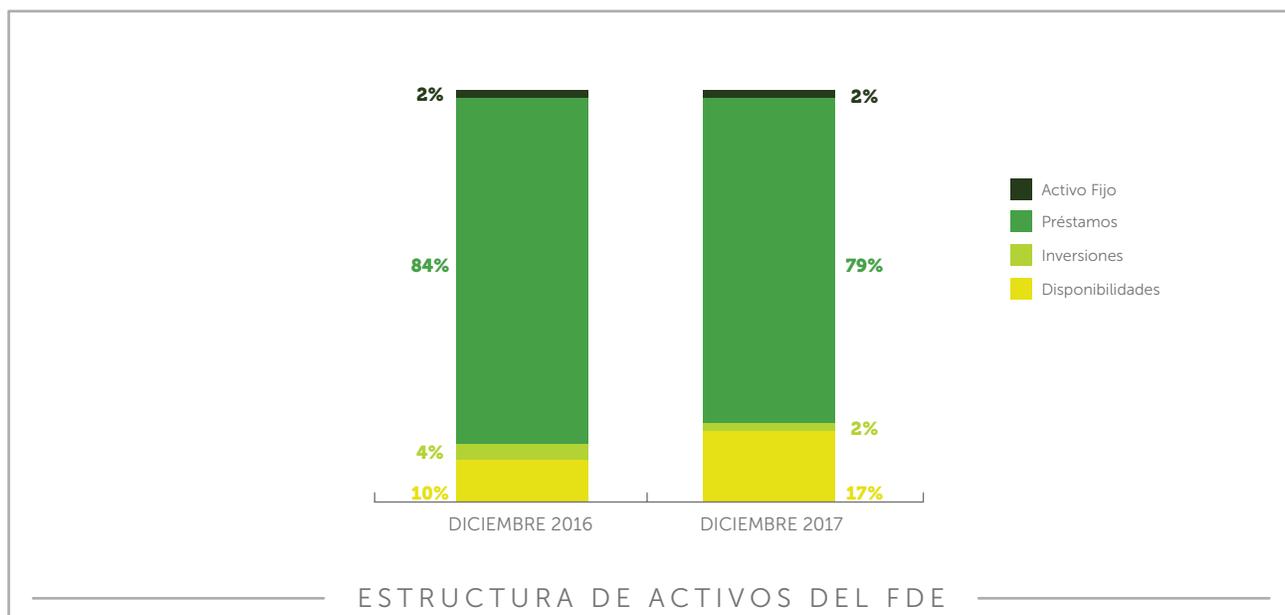
La estructura de activos del FDE presentó cambios en su composición, principalmente entre la cartera las disponibilidades y la cartera de inversiones. Este cambio obedece a la evolución natural del FDE, poniendo a disposición de los sectores productivos las facilidades de financiamiento directo acorde con sus objetivos, siempre bajo el manejo responsable de los activos mediante una rigurosa administración de los diferentes riesgos.

La cartera de préstamos se maneja con base en políticas crediticias internas y con base a los parámetros regulatorios establecidos, por lo que cada uno de los financiamientos otorgados es analizado y sujeto a un escrutinio que busca armonizar la agilidad de los procesos de otorgamiento y la administración razonable de los diferentes riesgos relacionados. Las inversiones y disponibilidades también son manejadas bajo políticas internas que garantizan el uso razonable de los recursos del Fondo, buscando los mejores niveles de rentabilidad, retorno del capital invertido

y manejo adecuado de los diferentes riesgos relacionados.

Durante el año 2017, el total de activos descendió a US\$60.4 millones que comparado con el año 2016 muestra una pequeña de disminución de US\$0.79 millones. Entre los rubros que presentan disminución está la cartera de préstamo que finalizó con un saldo neto de US\$47.9 que comparada con el año 2016 muestra una disminución de US\$3.2 millones que representa un 6%. Es importante mencionar que la principal fuente de recursos para incrementar las colocaciones en la cartera de préstamo proviene de Bandesal.

La disminución en la cartera de préstamos generó que los ingresos por intereses de préstamos de US\$3.7 millones para 2017, disminuyera en un monto US\$0.24 millones con respecto al año 2016. Por su parte los ingresos por inversiones, presentaron US\$0.07 millones al cierre de 2017, mostrando una disminución de US\$0.04 millones con respecto a diciembre de 2016, principalmente por la reducción de las inversiones.



## Calidad de activos y cobertura de reservas

Hasta la fecha, la constitución de reservas de saneamiento se realiza tomando de base la normativa que para tal efecto ha emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los saldos de reservas de saneamiento constituidos al 31 de diciembre de 2017 constituye una medida de respaldo ante la imposibilidad de recuperar un crédito. La reserva de saneamiento finalizó con un saldo de US\$2.9 millones que comparada con el año 2016 muestra un incremento de US\$1.4 millones. Dicho incremento se debe principalmente a que en diciembre por instrucciones de la Superintendencia del Sistema Financiero se constituyeron reservas obligatorias por US\$1.2 millones asignadas a un cliente de manera particular.

## Margen de operación

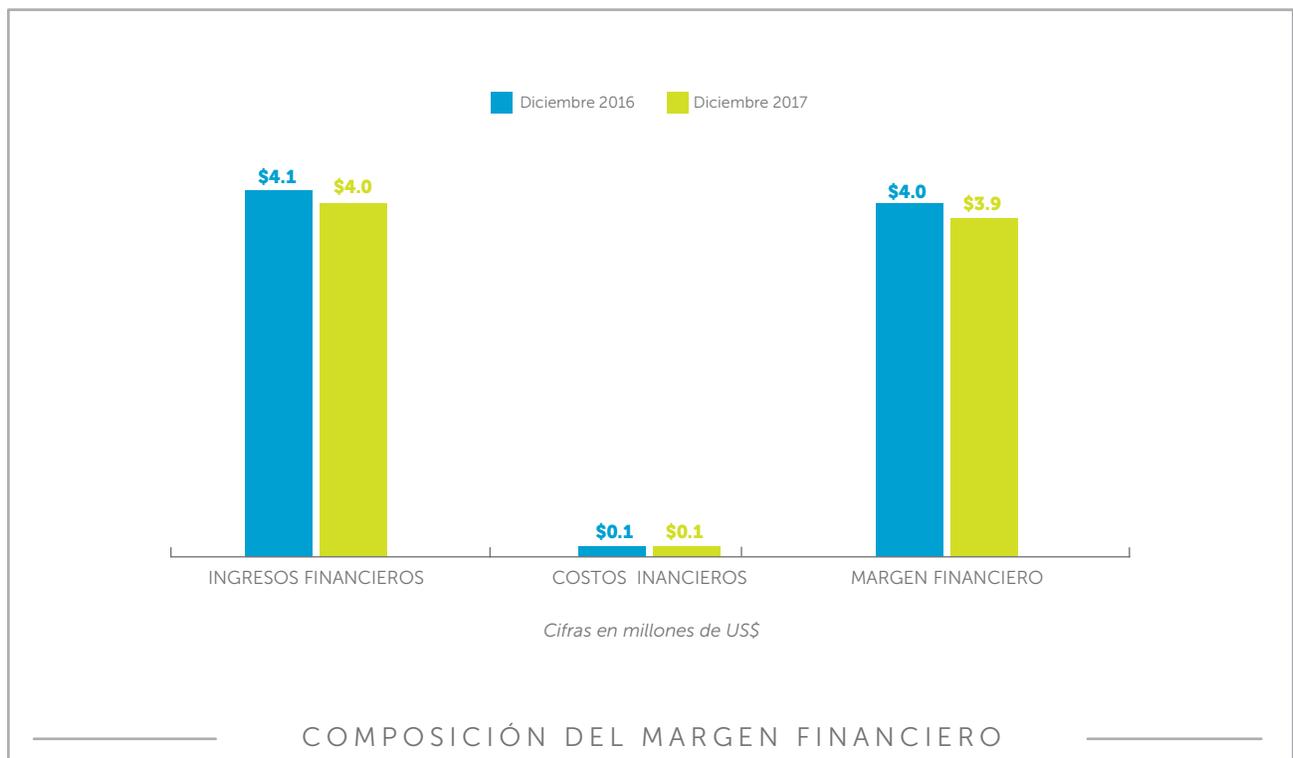
Los ingresos operativos ascendieron a US\$4.0 millones (US\$4.1 millones en 2016) y los costos operativos fueron US\$0.1 millones (US\$0.1 millones en 2016), lo cual generó un margen operativo de

US\$3.9 millones que represento un 96.16% para 2017. (US\$4.1 millones que representa 98% para 2016), por lo que el margen de operación tuvo prácticamente un similar desempeño comparado con 2016.

El margen operativo del Fondo de Desarrollo Económico (FDE) principalmente está fundamentado en los bajos costos de operación que tiene actualmente, dado que trabaja con capital propio. El principal proveedor de fondos es el Banco, dada sus limitaciones jurídicas para gestionar recursos con Fondeadores.

A pesar de la reducción de la cartera de préstamo del Fondo, los ingresos por intereses se mantuvieron más o menos a la par del resultado del año 2016. Esto fue posible debido que durante el año se colocaron los recursos del Fondo en líneas de crédito má rentables.

La cartera de préstamos del Fondo cerró con US\$47.9 millones (US\$51.1 millones en 2016) y una rentabilidad de dicha cartera de 7.3% (7.6% a diciembre de 2016).



## Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del FDE fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores del BDES. Los gastos de operación ascendieron a US\$1.8 millones durante el año 2017, (US\$1.8 millones el año 2016).

## Resultados del ejercicio

Como resultado de los movimientos mencionados anteriormente durante el año 2017 el FDE obtuvo una pérdida de US\$0.19 millones, originada

principalmente por la constitución de reservas obligatorias de US\$1.2 millones en el mes de diciembre debido a la reclasificación solicitada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) a un cliente en particular, el cual a pesar de estar al día y en cartera vigente, por problemas que ha experimentado en sus flujos de efectivo se consideró prudente ordenar su reclasificación.

## Patrimonio

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2017 finalizó con un saldo de US\$56.1 millones. El 2016 el saldo del patrimonio fue de US\$56.6 millones.



# GESTIÓN FINANCIERA

## FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS

### Estructura de activos

Al cierre de diciembre de 2017, los estados financieros del FSG reflejaron un monto total de activos de US\$13.1 millones (US\$11.9 millones en 2016), presentando un incremento de 10% con respecto al cierre del año 2016. El total de pasivos fue de US\$2.3 millones (US\$2.3 millones en 2016). Asimismo, el FSG presentó un incremento en los compromisos contingentes de 7%, cerrando diciembre de 2017 con un saldo de cartera de US\$61.4 millones (US\$57.3 millones a diciembre de 2016.)

### Calidad de activos y cobertura de reservas

Durante el año 2017, el FSG reflejó para los saldos de garantías vigentes, reservas técnicas por un monto de US\$1.21 millones (US\$1.42 millones en 2016). Llegando a tener una tasa de cobertura de las garantías contingentes vigentes de 1.98% en 2017 (2.48% en 2016). Cabe señalar que los saldos de

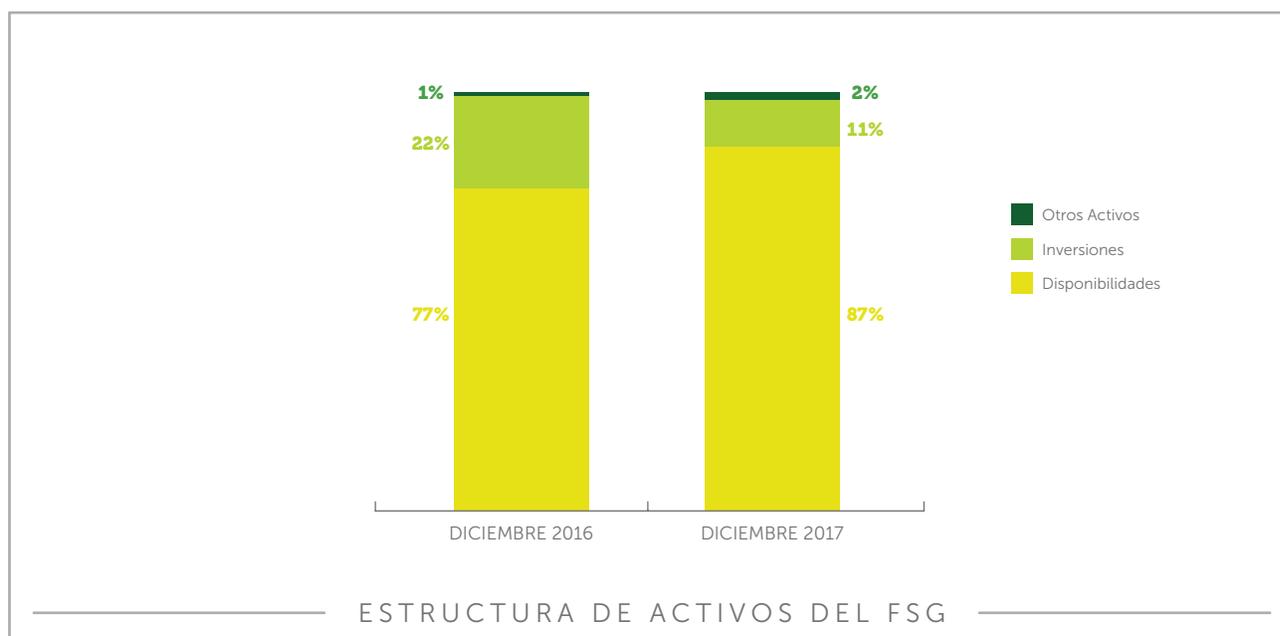
garantías honradas por el FSG, demaner acumulada desde su fecha de creación en el año 2012, y al cierre de diciembre de 2017, ascendían a US\$2.3 millones, los cuales han sido reservados en un 100%.

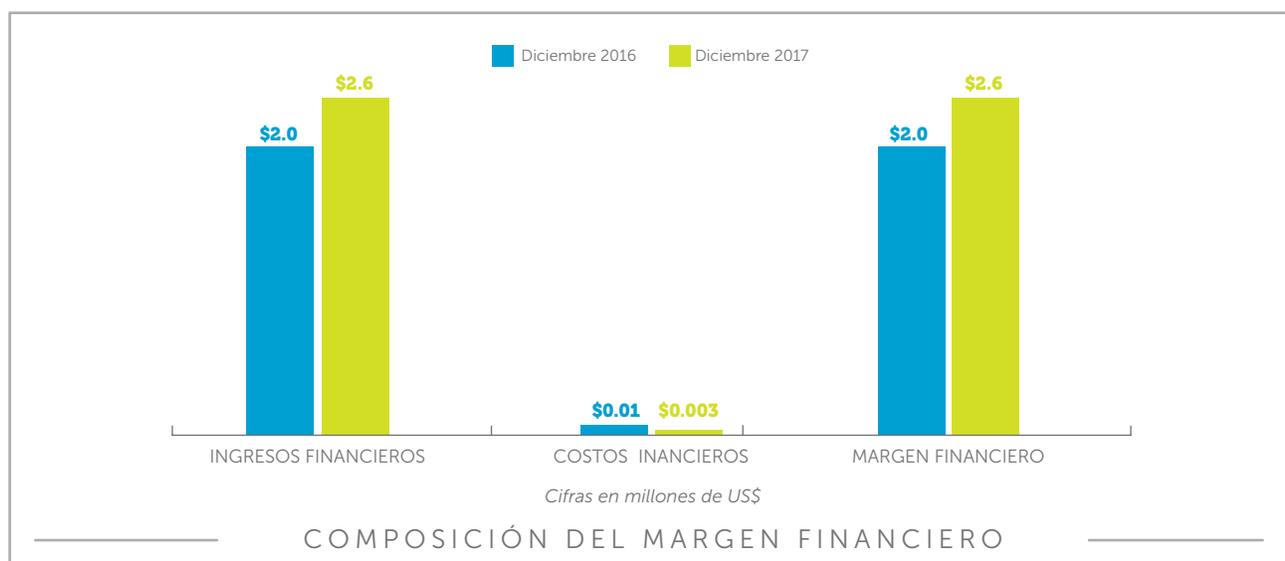
### Fuentes de financiamiento

A la fecha el FSG no ha requerido utilizar mecanismos de deuda, contando para cubrir requerimientos de fondos con el patrimonio acumulado al cierre de 2017.

### Margen de operaciones

Los ingresos de operación del año 2017 ascendieron a US\$2.6 millones (US\$2.0 millones en 2016) y los costos de operación fueron de US\$0.003 millones (US\$0.01 millones en 2016) lo que representó un margen financiero de US\$2.6 millones (US\$2.0 millones en 2016). Por lo que se concluye que el margen financiero tuvo un mejor desempeño para 2017.





### Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del FSG fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores del BDES. Los gastos de operación totales para el año 2017 ascendieron a US\$0.45 millones (US\$0.5 millones al cierre del año 2016).

### Utilidades

Como resultado de los movimientos mencionados, las utilidades netas al 31 de diciembre de 2017 fueron de US\$1.2 millones (a diciembre de 2016 fue de

US\$0.79 millones), obteniendo un incremento de US\$0.41 millones respecto al año 2016. Lo anterior demuestra que el FSG tuvo un mejor desempeño económico para 2017.

### Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2017 el FSG cuenta con un patrimonio de US\$10.8 millones (US\$9.5 millones en 2016). Dicho Patrimonio de acuerdo al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo puede incrementarse con aportes de Banco de Desarrollo de El Salvador hasta llegar a US\$20.0 millones, en la medida que el Fondo lo requiera para cumplir sus objetivos de creación.



# CALIFICACIÓN DE RIESGOS

BANDESAL cuenta con una Calificación de Riesgo Internacional y dos Calificaciones de Riesgo Nacionales. Internacionalmente la calificación ha sido emitida por Moody's Investor Service y localmente las calificaciones han sido asignadas por las Agencias Calificadoras ZummaRatings y SCRiesgo; un resumen de las calificaciones puede

verse en el siguiente cuadro: Entre las fortalezas del BDES mencionadas por las agencias calificadoras se encuentran la calidad en los activos, los holgados indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada par la gestión integral de riesgos y la calidad del equipo gerencial al frente del Banco.

	CALIFICADORA	INTERNACIONAL	EMISOR	CORTO PLAZO
CALIFICACIÓN 2017	Zumma Ratings		EAAA Perspectiva Estable	N-1
	SCRiesgo		EAA+ Perspectiva en Observación	N-1
	Moody's Investor Service	Caa1	Perspectiva Estable	

*Fuente: Elaboración propia con base en informes de cada empresa calificadora. Las calificaciones máximas que puede obtener BANDESAL tienen como techo la Calificación Soberana, otorgada a la República de El Salvador por la empresa calificadora de Riesgo.*

# ESTADOS FINANCIEROS — 2017 —



**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2017 y 2016

---

	N° Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-31

---



**KPMG, S.A.**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kca.kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
de Banco de Desarrollo de El Salvador:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo de El Salvador ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



## Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

### 1. Provisión para deterioro de la cartera de créditos.

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2017 tienen saldos de US\$420,310.0 miles y US\$15,362.7 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, pruebas de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como de clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes y del cálculo de la reserva de saneamiento correspondiente.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.

### 2. Provisión por deterioro de las inversiones.

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Inversiones Financieras y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2017 tienen saldos de US\$84,609.6 miles y US\$4,236.8 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que en caso de existir un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre la metodología para determinar la clasificación de riesgo de los títulos valores y determinación del deterioro.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante y evaluamos la política definida por el Banco.



### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2017 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2017, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422



Ciro Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234

San Salvador, El Salvador  
1 de febrero de 2018

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo</b>			
Activos de intermediación:		510,195.5	562,993.1
Caja y bancos	3	22,585.5	46,443.3
Reportos y Otras Operaciones Bursátiles	4	348.4	0.0
Inversiones financieras (neto)	5	80,411.1	118,824.8
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7	406,850.5	397,725.0
Otros activos:			
Diversos (neto)	9	24,561.3	24,399.1
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y otros (neto)	12	2,873.6	3,168.0
<b>Total activos</b>		<b>537,630.4</b>	<b>590,560.2</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:		293,450.0	351,675.3
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	14	64,424.9	73,252.4
Préstamos de otros bancos	15	229,025.1	268,422.9
Títulos de emisión propia	17	0.0	10,000.0
Otros pasivos:		13,483.8	11,926.1
Fondos en administración	18	10,566.2	10,010.7
Provisiones		107.9	85.4
Diversos		2,809.7	1,830.0
<b>Total pasivos</b>		<b>306,933.8</b>	<b>363,601.4</b>
Patrimonio:			
Aportes del Estado	35	203,346.1	203,346.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	27,350.5	23,612.7
<b>Total patrimonio</b>		<b>230,696.6</b>	<b>226,958.8</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>537,630.4</b>	<b>590,560.2</b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		22,634.6	20,803.7
Comisiones y otros ingresos financieros		2,084.0	1,516.8
Intereses de inversiones		2,832.6	3,471.7
Intereses sobre depósitos		416.2	605.2
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>27,967.4</u>	<u>26,397.4</u>
Costos de operación:			
Intereses sobre préstamos		13,308.2	11,747.0
Intereses sobre títulos de emisión propia		57.3	890.1
Comisiones y otros		1,513.1	1,225.4
<b>Total costos de operación</b>		<u>14,878.6</u>	<u>13,862.5</u>
Reservas de saneamiento	5, 7	<u>2,719.6</u>	<u>3,484.3</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>10,369.2</u>	<u>9,050.6</u>
Gastos de operación:	28		
De funcionarios y empleados		3,927.1	3,815.7
Generales		1,917.0	1,925.2
Depreciaciones y amortizaciones		486.5	457.5
<b>Total gastos de operación</b>		<u>6,330.6</u>	<u>6,198.4</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>4,038.6</u>	<u>2,852.2</u>
Dividendos		67.1	42.6
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos	29	3,398.6	3,546.2
Otros gastos	30	<u>(1,257.4)</u>	<u>(740.7)</u>
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>2,141.2</u>	<u>2,805.5</u>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		6,246.9	5,700.3
Impuesto sobre la renta	26	(1,420.5)	(956.1)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	27	<u>(302.1)</u>	<u>(310.2)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>4,524.3</u>	<u>4,434.0</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes del Estado	35	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1
Reserva legal	24(a)	2,556.1	570.0	0.0	3,126.1	621.4	0.0	3,747.5
Reserva para mantenimiento del patrimonio	24(b)	4,924.6	2,243.9	0.0	7,168.5	717.7	0.0	7,886.2
Resultados por aplicar	25	9,496.2	4,433.8	(3,535.0)	10,395.0	4,524.3	(2,114.5)	12,804.8
		<u>220,323.0</u>	<u>7,247.7</u>	<u>(3,535.0)</u>	<u>224,035.7</u>	<u>5,863.4</u>	<u>(2,114.5)</u>	<u>227,784.6</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Provisiones - riesgo país		7.6	(0.4)	3.9	11.1	0.4	(11.5)	0.0
Provisiones - voluntarias	25	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0
		<u>2,919.6</u>	<u>(0.4)</u>	<u>3.9</u>	<u>2,923.1</u>	<u>0.4</u>	<u>(11.5)</u>	<u>2,912.0</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>223,242.6</u></u>	<u><u>7,247.3</u></u>	<u><u>(3,531.1)</u></u>	<u><u>226,958.8</u></u>	<u><u>5,863.8</u></u>	<u><u>(2,126.0)</u></u>	<u><u>230,696.6</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	4,524.3	4,434.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	486.5	457.2
Intereses por recibir - netos	151.5	(100.4)
Intereses por pagar - netos	316.5	(19.1)
Retiro de activo fijo	50.3	43.1
Reserva de saneamiento neta	<u>(455.8)</u>	<u>22.7</u>
<b>Sub total</b>	<u>5,073.3</u>	<u>4,837.5</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en préstamos por cobrar	(10,913.5)	(26,348.4)
Aumento en otros activos	(262.7)	(3,790.2)
Aumento (disminución) en otros pasivos	<u>1,557.7</u>	<u>(481.5)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<u>(4,545.2)</u>	<u>(25,782.6)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en títulos valores y reportos - neto	40,157.6	8,931.8
Derechos y participaciones	0.0	1,000.0
Adquisición de activos fijos	<u>(141.9)</u>	<u>(453.7)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>40,015.7</u>	<u>9,478.1</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamo (pagados) recibidos	(48,541.8)	59,105.8
Pago de títulos de emisión propia	(10,000.0)	(32,397.2)
Pago de dividendos	<u>(786.5)</u>	<u>(717.8)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>(59,328.3)</u>	<u>25,990.8</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(23,857.8)	9,686.3
Efectivo al inicio del año	<u>46,443.3</u>	<u>36,757.0</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>22,585.5</u></u>	<u><u>46,443.3</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### **Nota (1) Operaciones**

El Banco de Desarrollo de El Salvador (el Banco o BDES) fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto Legislativo N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, que contiene la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo, promover con apoyo financiero y técnico el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

#### **Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*(a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (43) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*. Banco de Desarrollo de El Salvador publica sus estados financieros con base a la NCB 018, *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*(c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago, o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no posee este tipo de activos.

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

*(e) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con las cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

*(g) Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

*(h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco pagó por este concepto US\$193.6 y US\$189.4, respectivamente, equivalente al cien por ciento de los empleados del Banco.

En caso que hayan empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, para propósitos de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene una provisión para retiro voluntario por US\$35.6.

Plan de aportaciones definidas:

El Banco cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual el Banco y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho banco. La política del Banco es reconocer el gasto cuando se incurre.

*(i) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

*(j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*(k) Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

*(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

*(m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

*(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal como moneda extranjera y asciende a US\$22,585.5 (US\$46,443.3 en 2016), de los cuales US\$21,619.6 (US\$45,827.5 en 2016) corresponden en moneda de curso legal y US\$965.9 (US\$615.8 en 2016) corresponde a depósitos en moneda extranjera, los depósitos en bancos por un monto de US\$2,941.3 (US\$3,163.2 en 2016) devengan intereses. Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja chica	2.4	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	732.1	10,553.0
Bancos comerciales	<u>21,851.0</u>	<u>35,887.9</u>
	<u>22,585.5</u>	<u>46,443.3</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2017 este valor totaliza US\$348.4, y para el año 2016 no se tuvieron saldos por este concepto.

**Nota (5) Inversiones Financieras - Neta**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Certificados negociables CENELIBOR	68,578.0	23,900.0
Certificados del Banco Central de Reserva de El Salvador	0.0	28,700.0
BONELIBOR	0.0	23,978.0
Inversiones titularizadas	7,916.7	8,405.1
Depósitos en administración	<u>8,114.9</u>	<u>40,132.5</u>
Sub total	84,609.6	125,115.6
Intereses por cobrar	<u>38.3</u>	<u>251.6</u>
Sub total	84,647.9	125,367.2
Menos:		
Reservas obligatorias para inversiones	(1,201.0)	(1,859.4)
Reserva voluntaria para inversiones	<u>(3,035.8)</u>	<u>(4,683.0)</u>
	<u>(4,236.8)</u>	<u>(6,542.4)</u>
Total	<u>80,411.1</u>	<u>118,824.8</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Los depósitos en administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

El movimiento de las provisiones en el período reportado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial	6,542.4	9,633.9
Más: Constitución de reservas	69.0	13.5
Menos: Liberación de reservas	<u>(2,374.6)</u>	<u>(3,105.0)</u>
Saldo final	<u><u>4,236.8</u></u>	<u><u>6,542.4</u></u>

La tasa de cobertura es de 5.0% (5.22% en 2016). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 2.7% (2.7% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 15).

**Nota (6) Cartera de Préstamos - Neta**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	390,175.1	386,401.9
Préstamos a empresas privadas	<u>30,134.9</u>	<u>22,994.6</u>
Sub total	420,310.0	409,396.5
Intereses sobre préstamos	1,903.2	1,841.4
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(15,362.7)</u>	<u>(13,512.9)</u>
Cartera neta	<u><u>406,850.5</u></u>	<u><u>397,725.0</u></u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.5% en 2017 (5.3% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 98.4% (97.5% en 2016) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija representan el 1.6% (2.5% en 2016) de la cartera de préstamos.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros****Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$15,362.7 y US\$13,512.9, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos:

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2015	9,056.5	63.7	1,278.5	10,398.7
Más: constitución de reservas	1,468.4	29.6	1,976.7	3,474.7
Menos: liberación de reservas	<u>(323.3)</u>	<u>(25.5)</u>	<u>(11.7)</u>	<u>(360.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	10,201.6	67.8	3,243.5	13,512.9
Más: constitución de reservas	1,348.2	23.4	1,279.0	2,650.6
Menos: liberación de reservas	<u>(779.1)</u>	<u>(21.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(800.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>10,770.7</u>	<u>069.5</u>	<u>4,522.5</u>	<u>15,362.7</u>

Tasa de cobertura 3.6% en 2017 (3.3% en 2016).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no posee cartera pignorada.

**Nota (9) Diversos – Neto**

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (a)	3,845.0	3,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (a)	<u>(1,821.5)</u>	<u>(1,821.5)</u>
Sub total	2,023.5	2,023.5
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (b)	6,067.4	6,580.4
Deudores varios	7,116.7	6,936.9
Participación en el Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	8,000.0	8,000.0
Otros	<u>1,463.0</u>	<u>967.6</u>
Total	24,670.6	24,508.4
Menos: provisión para incobrables	<u>(109.3)</u>	<u>(109.3)</u>
<b>Total</b>	<u>24,561.3</u>	<u>24,399.1</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del Fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

- (b) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2017 es de US\$6,058.6 (US\$6,570.8 en 2016) y el saldo de intereses es de US\$8.8 (US\$9.6 en 2016).
- (c) El 30 de marzo de 2012, el BDES realizó el primer aporte de US\$5,000.0; el 28 de mayo de 2014 un segundo aporte por US\$1,000, el 26 de junio de 2014 un tercer aporte de US\$1,000.0 y un cuarto aporte de US\$1,000.0 de fecha 30 de septiembre de 2015 al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) en cumplimiento al artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES.

**Nota (10) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

**Nota (11) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles) - Neto**

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Edificios	3,403.5	3,403.5
Mobiliario y equipo	2,602.2	2,699.2
Vehículos	287.8	285.8
Depreciación acumulada	<u>(3,419.9)</u>	<u>(3,220.5)</u>
	<u><u>2,873.6</u></u>	<u><u>3,168.0</u></u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial	3,168.0	3,286.9
Más: adquisiciones	141.9	453.7
Menos: Depreciaciones	(386.0)	(379.4)
Retiros	<u>(50.3)</u>	<u>(193.2)</u>
Saldo final	<u><u>2,873.6</u></u>	<u><u>3,168.0</u></u>

**Nota (13) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes. Por disposición de Ley, el Banco no puede captar fondos del público de acuerdo con el Art. 5, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros****Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:		
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (a)	59,796.9	68,355.8
Programa crédito microempresas:		
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>4,488.8</u>	<u>4,752.8</u>
Sub total	64,285.7	73,108.6
Intereses por pagar	<u>139.2</u>	<u>143.8</u>
	<u>64,424.9</u>	<u>73,252.4</u>

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 3.6% (3.2% en 2016) y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

(b) Este préstamo tiene una tasa de 3.6% (3.4% en 2016) y vence el 16 de marzo de 2035.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Banco Centroamericano de Integración Económica, a un plazo de 365 días garantizado con pagaré	0.0	5,514.4
Bladex, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	<u>0.0</u>	<u>30,000.0</u>
<b>Sub total</b>	0.0	35,514.4
Intereses por pagar	<u>0.0</u>	<u>298.3</u>
<b>Total corto plazo</b>	<u>0.0</u>	<u>35,812.7</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 3%	2,535.80	5,071.7
Préstamo BID a un plazo de 25 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.25%	122.8	134.7
Préstamo BCIE a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 5.94%	79,904.5	86,344.9
Préstamo BCIE – KFW a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 2.56%	2,689.1	2,944.8
Préstamo KFW y GOES a un plazo de 30 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.0%	2,700.7	2,581.1
KFW – Reconversión Ambiental a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 4.11%	31,894.1	30,788.1
EFG Capital, tres créditos a 3, 5 y 5 años, respectivamente, garantizado con portafolio de inversiones, a una tasa de interés del 3.4%	<u>6,000.0</u>	<u>6,000.0</u>
<b>Total que pasa</b>	125,847.0	133,865.3

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Total que viene	125,847.0	133,865.3
Credit Suisse a un plazo de 3 años, garantizado con portafolio de inversiones	0.0	18,248.6
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Con garantía soberana a 20 años: US\$69,079.9; con garantía patrimonial a 10 años: US\$10,714.3), 3.45%	<u>102,489.6</u>	<u>79,794.2</u>
<b>Sub total</b>	<b>228,336.6</b>	<b>231,908.1</b>
Intereses por pagar	<u>688.5</u>	<u>702.1</u>
<b>Total largo plazo</b>	<b><u>229,025.1</u></b>	<b><u>232,610.2</u></b>
<b>Total de corto y largo plazo</b>	<b><u>229,025.1</u></b>	<b><u>268,422.9</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 4.3% (4.5% en 2016).

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2017 no se tiene deuda por títulos de emisión propia, y en el año 2016 el saldo de los títulos propios emitidos era de US\$10,000, un detalle se resume a continuación:

2016	Emisión	Monto de la emisión	Colocación	Capital adeudado	Interés acumulado	Saldo adeudado capital e intereses	Tasa de interés pactada	Fecha de emisión	Garantía	Plazo pactado en días
	PBANDESAL5J	<u>10,000.0</u>	<u>9,089.9</u>	<u>10,000.0</u>	<u>0.0</u>	<u>10,000.0</u>	5.00	16 febrero 2015	patrimonial	731

**Nota (18) Fondos en Administración**

Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
KFW-Línea crediticia ambiental FAT	133.1	5.3
KFW-FONEDUCA (a)	9,722.8	9,313.7
Asistencia Técnica BMI-España	470.9	466.9
Fondo en Administración BCIE	0.0	56.5
Fondo en Administración FOMUJER	<u>239.4</u>	<u>168.3</u>
	<b><u>10,566.2</u></b>	<b><u>10,010.7</u></b>

- a) Los fondos recibidos de KFW-FONEDUCA corresponden a una donación que hizo KFW de Alemania al Gobierno de la República de El Salvador, con el objetivo de crear un Fondo de Garantía no reembolsable para créditos a estudiantes de escasos recursos económicos en el país. Dicho fondo fue trasladado a BDES para que fuera administrado por el Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (21) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

**Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados de capital en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presentan a continuación:

**31 de diciembre de 2017**

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023 en adelante</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS:</b>							
Reportos	648.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	348.4
Inversiones financieras	34,705.7	846.5	15,236.6	846.5	0.0	33,012.6	84,647.9
Préstamos	94,226.5	54,308.4	45,985.5	39,151.5	31,522.7	157,018.6	422,213.2
<b>Total de activos</b>	<b>129,280.6</b>	<b>55,154.9</b>	<b>61,222.1</b>	<b>39,998.0</b>	<b>31,522.7</b>	<b>190,031.2</b>	<b>507,209.5</b>
<b>PASIVOS:</b>							
Préstamos	48,480.2	29,634.8	27,630.6	26,993.4	21,910.0	138,801.0	293,450.0
<b>Total pasivos</b>	<b>48,480.2</b>	<b>29,634.8</b>	<b>27,630.6</b>	<b>26,993.4</b>	<b>21,910.0</b>	<b>138,801.0</b>	<b>293,450.0</b>
<b>Monto neto</b>	<b>80,800.4</b>	<b>25,520.1</b>	<b>33,591.5</b>	<b>13,004.6</b>	<b>9,612.7</b>	<b>51,230.2</b>	<b>213,759.5</b>

**31 de diciembre de 2016**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 en adelante</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS:</b>							
Inversiones financieras	284.8	92,830.5	21,978.0	2,000.0	0.0	8,273.9	125,367.2
Préstamos	115,146.6	49,348.5	41,123.8	32,899.0	53,460.9	119,259.1	411,237.9
<b>Total de activos</b>	<b>115,431.4</b>	<b>142,179</b>	<b>63,101.8</b>	<b>34,899.0</b>	<b>53,460.9</b>	<b>127,533</b>	<b>536,605.1</b>
<b>PASIVOS:</b>							
Títulos de emisión propia	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0
Préstamos	164,970.6	36,367.5	27,334.0	13,667.0	71,751.8	37,584.4	351,675.3
<b>Total pasivos</b>	<b>174,970.6</b>	<b>36,367.5</b>	<b>27,334.0</b>	<b>13,667.0</b>	<b>71,751.8</b>	<b>37,584.4</b>	<b>361,675.3</b>
<b>Monto neto</b>	<b>(59,539.1)</b>	<b>105,811.5</b>	<b>35,767.8</b>	<b>21,232.0</b>	<b>(18,290.9)</b>	<b>89,948.6</b>	<b>174,929.8</b>

**Nota (23) Utilidad por Acción**

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para los períodos reportados.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **Nota (24) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- (a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Para el presente ejercicio, el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$621.4, valor que representa el 0.3% del capital (en 2016 fue US\$570.0, valor que representa el 0.28% del capital). Al 31 de diciembre de 2017 el monto de la reserva legal fue de US\$3,747.5 (US\$3,126.1 en 2016) y representa el 1.8% (1.5% en 2016) del aporte del estado.
- (b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuesto obtenidas en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2017 se trasladó US\$717.7 de las utilidades del ejercicio 2016 (US\$2,243.9 en 2016 de las utilidades 2015) en concepto de reserva para el mantenimiento del patrimonio, para un saldo acumulado de US\$7,886.2 (US\$7,168.5 en 2016).

- (c) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

#### **Nota (25) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales, a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago al Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

- En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se decretaron dividendos por US\$786.5 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2017.

El 22 de febrero de 2017, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2016, así:

- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
  - Reserva legal por US\$570.0.
  - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$717.7.
- j) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$3,146.1, así:
  - Dividendos al Banco Central por el 25% que equivalen a US\$786.5.
  - El remanente por US\$2,359.6 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.
- En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 06/2016 del 15 de febrero de 2016, se decretaron dividendos por US\$717.7 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2015, los cuales fueron pagados durante el año 2016.

El 15 de febrero de 2016, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2015, así:

- k) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
  - Reserva legal por US\$659.8.
  - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$2,243.9.
- ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$2,174.8, así:
  - Dividendos al Banco Central por el 25% que equivalen a US\$717.7.
  - El remanente por US\$1,457.1 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros****Nota (26) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta de US\$1,420.5 (US\$956.1 en 2016) una tasa efectiva de 22.7% (16.8% en 2016). Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,874.1	1,710.1
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	791.0	709.6
Ingresos no gravables	<u>(1,244.6)</u>	<u>(1,463.6)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>1,420.5</u>	<u>956.1</u>

**Nota (27) Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana**

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto N° 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a US\$500.0; los efectos de esta Ley durarán por un período de 5 años a partir de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2017, el cálculo efectuado por el Banco para esta contribución ascendió a US\$302.1 (US\$310.2 para el año 2016).

**Nota (28) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,390.3	2,300.5
Prestaciones al personal	1,070.8	1,031.3
Indemnizaciones al personal	193.6	189.4
Gastos del directorio	222.7	218.5
Otros gastos del personal	<u>49.7</u>	<u>76.0</u>
	3,927.1	3,815.7
Gastos generales	1,917.0	1,925.2
Depreciaciones y amortizaciones	<u>486.5</u>	<u>457.5</u>
	<u>6,330.6</u>	<u>6,198.4</u>

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros****Nota (29) Otros Ingresos**

El detalle de los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Liberación de reservas de inversiones	2,350.8	2,874.6
Liberación de reserva de préstamos	800.8	344.9
Otros	247.0	326.7
	<u>3,398.6</u>	<u>3,546.2</u>

**Nota (30) Otros Gastos**

El detalle de los otros gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de fomento al desarrollo	1,015.6	684.5
Otros	241.8	56.2
	<u>1,257.4</u>	<u>740.7</u>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como cadenas productivas, factoraje, etc.

**Nota (31) Fideicomisos**

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por los años terminados a esas fechas es el siguiente:

Fideicomiso	<u>2017*</u>		<u>2016*</u>	
	Activos	Utilidad (pérdida)	Activos	Utilidad (pérdida)
FEDA	4,927.9	(912.1)	4,036.6	(2,296.8)
FIDEMYPE	13,904.5	379.2	13,492.6	278.8
FITEX(a)	0.0	0.0	1,562.5	8.9
FICAFE	77,620.9	0.0	78,631.9	0.0
FDSGR	2,068.1	5.3	2,070.2	36.8
FOP	1,671,847.3	(717,007.9)	1,592,982.2	(627,433.2)
FIHIDRO(b)	0.0	0.0	19.6	0.0
FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA(c)	10,305.2	0.0	10,305.2	0.0
FIDENORTE(d)	0.0		2,559.6	(276.0)
FIDECAM	1.0	0.0	1.0	0.0
FIDEMUNI	23,664.5	(31.5)	37,301.7	(196.3)
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	392.1	(25.7)	420.8	(23.4)
FIPREPAGO	383.5	5.6	422.9	1.2
FIDENAMI (e)	3.0	(96.9)	0.0	0.0

\* Cifras no auditadas.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

- (a) El Fideicomiso de Apoyo para la Generación de Techo Industrial en El Salvador, conocido como FITEX se liquidó.
- (b) El Fideicomiso Fihidro está pendiente el proceso de desinscripción en el Ministerio de Hacienda lo cual se hará una vez se tenga inscrita la escritura de liquidación en el Centro Nacional de Registros (CNR).
- (c) Para el FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA, se siguió oportunamente un Juicio Ejecutivo Mercantil contra el Fideicomitente CPK, debido a que incumplió sus obligaciones, principalmente la del pago que hace a BANDESAL respecto de la comisión por administración como fiduciario. No obstante, según la escritura de constitución del Fideicomiso establece que el plazo era por tres años, contados a partir de la fecha de inscripción, es decir del 17 de julio del 2007, por lo que finalizó dicho Fideicomiso el 17 de julio del 2010.

Dado el incumplimiento citado no se ha procedido a liquidar dicho Fideicomiso ya que en la cláusula quinta, literal "C" establece que es obligación del Fideicomitente pagar los honorarios al Fiduciario de conformidad a lo establecido en la cláusula décimo quinta del mismo instrumento.

- (d) El Fideicomiso FIDENORTE de acuerdo a la cláusula décimo primera de la escritura de modificación de fecha 29 de febrero del 2012, el plazo del Fideicomiso era hasta el 19 de septiembre de 2017 y según la cláusula decima sexta el proceso de liquidación se haría después de recibir el informe del auditor externo. El Fideicomiso está en el proceso de desinscripción en el Ministerio de Hacienda.
- (e) El Fideicomiso Nami de Administración de Flujos de Efectivo para Construcción de Proyectos de vivienda conocido como FIDENAMI fue registrado en el Centro Nacional de Registro el 27 de abril del 2017 y el objetivo del Fideicomiso es la administración de los fondos del Fideicomiso con el fin que el fiduciario transfiera al fideicomitente – Fiduciario o a terceros según las indicaciones del Fideicomitente todos los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto de la ejecución de viviendas según se ha detallado en la estipulación primera de la escritura, siempre que existan fondos para ello.

#### **Nota (32) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha mantenido un promedio de 104 empleados (98 en 2016). De ese número el 55% (48% en 2016) se dedican a los negocios del Banco y el 45% (52% en 2016) es personal de apoyo.

#### **Nota (33) Operaciones Contingentes**

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen operaciones por ese concepto.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **Nota (34) Litigios Pendientes**

No se tienen litigios pendientes que revelar, que cumplan con lo requerido por la NCB017 al 31 de diciembre de 2017.

#### **Nota (35) Personas Relacionadas**

Debido a que el Banco no tiene accionistas y por la naturaleza de Institución Pública de Crédito, solamente califican como personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Banco se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), al cual el Banco de Desarrollo sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES. El Artículo N° 8 de la misma Ley establece que el patrimonio del BDES estará constituido por el capital inicial, aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades del ejercicio. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es persona relacionada relevante debido a que una parte significativa del patrimonio del BMI (más del 50%) que constituyó el capital inicial del BDES, incluyó aportes del BCR y con quien se tienen operaciones de préstamos por pagar (véase nota 14). El saldo acumulado de Aportes del Estado al patrimonio del Banco es de US\$203,346.1 al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### **Nota (36) Créditos Relacionados**

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. De acuerdo a la Ley del Sistema Financiero, en el artículo 51 se faculta a BDES otorgar transferencias de recursos reembolsables al Fondo de Desarrollo Económico. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de los recursos transferidos pendiente de reembolso es US\$3,660.7 (US\$4,165.9 para 2016) que representa el 1.59% (1.84% para el 2016) del capital y reservas de capital de BDES.

#### **Nota (37) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

#### **Nota (38) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

#### **Nota (39) Límites en la Concesión de Créditos**

El Banco realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Banco.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto. Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su patrimonio neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco ha dado cumplimiento a los cupos y límites de créditos antes expuestos.

#### **Nota (40) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (41) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.0%, para ambos períodos.

**Nota (42) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo con el Artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

La situación del Banco al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	46.1%	45.4%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	74.2%	61.4%
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	106.3%	104.9%

**Nota (43) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
8. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (44) Calificación de Riesgos**

El Banco publica la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero y otras realizadas por las calificadoras internacionales para determinar el grado de la inversión.

	<u>Calificación 2017</u>			<u>Calificación 2016</u>		
	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>
Moody's Investor Service*	Caa1	estable		Ba3	Negativa	
Zumma Rating**		EAAA Perspectiva Negativa	N-1		AAA Perspectiva Estable	N-1
SCRiesgo**		EAA+ Perspectiva Observación	N-1		EAA+ Perspectiva Estable	N-1

\*Calificación internacional  
\*\*Calificación nacional

**Calificación**

**Moody's Investor Service**

- Caa1 Obligaciones calificadas "caa1" se considera de poca calidad y sujetos a un riesgo crediticio muy alto
- B1 Obligaciones calificadas "B" se considera que está sujeta a especulaciones y alto riesgo crediticio, está en línea con la clasificación soberana para El Salvador

**Zumma Rating**

- EAAA Las entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
- N-1 Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía.

Tendencia Negativa: Indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

**SCRiesgo**

- AA+ Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

N-1 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

#### **Nota (45) Acciones de Tesorería**

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

#### **Nota (46) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

#### **Nota (47) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del BDES está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del BDES, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideran aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

31 de diciembre de 2017 y 2016

---

	N° Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-24

---



**KPMG, S.A.**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kca.kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
Banco de Desarrollo de El Salvador  
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Desarrollo Económico (“el Fondo”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del administrador y del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Fondo de Desarrollo Económico en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
1 de febrero de 2018

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activo</u></b>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	10,113.4	6,027.0
Inversiones financieras (neto)	5	882.6	2,430.9
Cartera de préstamos, netas de reserva de saneamiento	6, 7	47,887.4	51,160.0
		<u>58,883.4</u>	<u>59,617.9</u>
Otros activos:			
Activos extraordinarios, neto de provisión por pérdidas	9	37.0	62.9
Diversos, neto de provisión de cuentas incobrables		153.1	124.1
		<u>190.1</u>	<u>187.0</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	1,396.7	1,458.7
<b>Total activos</b>		<u><u>60,470.2</u></u>	<u><u>61,263.6</u></u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>			
Pasivos de intermediación:			
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	3,664.7	4,170.3
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		655.1	463.6
Diversos		15.8	24.1
		<u>670.9</u>	<u>487.7</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>4,335.6</u>	<u>4,658.0</u>
Patrimonio:			
Aporte del Estado	23, 30	55,000.0	54,989.7
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	1,134.6	1,615.9
<b>Total patrimonio</b>		<u>56,134.6</u>	<u>56,605.6</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>60,470.2</u></u>	<u><u>61,263.6</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		3,713.6	3,958.9
Comisiones y otros ingresos financieros		2.6	3.3
Intereses de inversiones		73.5	120.8
Intereses sobre depósitos		198.8	22.8
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>3,988.5</u>	<u>4,105.8</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		153.0	100.8
<b>Total costos de operación</b>		153.0	100.8
Reservas de saneamiento	7	2,938.8	1,545.7
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>896.7</u>	<u>2,459.3</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,149.2	1,221.5
Generales		622.0	471.5
Depreciaciones y amortizaciones	11	112.1	138.4
<b>Total gastos de operación</b>	25	<u>1,883.3</u>	<u>1,831.4</u>
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>		<u>(986.6)</u>	<u>627.9</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		856.1	600.7
Otros gastos		(57.2)	(105.2)
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>798.9</u>	<u>495.5</u>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>(187.7)</u>	<u>1,123.4</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes del Estado	23, 30	54,989.7	0.0	0.0	54,989.7	10.3	0.0	55,000.0
Reserva legal	22	99.2	168.5	0.0	267.7	0.0	0.0	267.7
Resultados por aplicar	23	530.9	1,123.4	(306.1)	1,348.2	(187.7)	(293.6)	866.9
<b>Total patrimonio</b>		<u>55,619.8</u>	<u>1,291.9</u>	<u>(306.1)</u>	<u>56,605.6</u>	<u>(177.4)</u>	<u>(293.6)</u>	<u>56,134.6</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(187.7)	1,123.4
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:		
Intereses por recibir - neto	(57.1)	5.8
Depreciación	112.1	138.4
Intereses por pagar - neto	0.3	(2.0)
Reservas por activos extraordinarios	19.8	35.8
Reserva de saneamiento (neta)	2,138.8	922.5
<b>Sub total</b>	<b>2,026.2</b>	<b>2,223.9</b>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en préstamos por cobrar	1,202.1	(4,385.8)
Aumento en otros activos	(29.0)	(30.4)
Aumento (disminución) en otros pasivos	183.2	(112.1)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>	<b>3,382.5</b>	<b>(2,304.4)</b>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en títulos valores - neto	1,543.2	205.1
Adquisición de activos fijos	(50.1)	(107.0)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<b>1,493.1</b>	<b>98.1</b>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos - neto	(505.9)	2,196.2
Pago de dividendos	(283.3)	(137.6)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>(789.2)</b>	<b>2,058.6</b>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	4,086.4	(147.7)
Efectivo al inicio del año	6,027.0	6,174.7
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>10,113.4</b>	<b>6,027.0</b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*(a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*(c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

*(e) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

*(f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(g) Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

*(h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo pagó por este concepto US\$59.8 y US\$59.7, respectivamente, correspondiendo al cien por ciento de los empleados.

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se realizaron pagos por retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

(i) *Cargos por riesgos generales de la banca*

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

(j) *Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(k) *Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingreso hasta que se perciben.

(l) *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

*(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2017 a US\$10,113.4 (US\$6,027.0 en 2016). Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	475.2	1,442.0
Depósitos a la vista	9,638.2	4,585.0
Total	<u>10,113.4</u>	<u>6,027.0</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenían saldos por este concepto.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (5) Inversiones Financieras - Neto**

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones titularizadas	879.6	922.8
Títulos valores emitidos por bancos del país	<u>0.0</u>	<u>1,500.0</u>
Sub total	879.6	2,422.8
Intereses por cobrar	<u>3.0</u>	<u>8.1</u>
Total	<u>882.6</u>	<u>2,430.9</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio fue 5.25% (4.85% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Nota (6) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestamos vigentes:		
Préstamos empresa privada	42,158.7	41,343.4
Préstamos a particulares	<u>4,890.5</u>	<u>9,755.4</u>
	47,049.2	51,098.8
Prestamos vencidos:		
Préstamos a particulares	<u>4,034.2</u>	<u>1,963.1</u>
Cartera bruta	51,083.4	53,061.9
Intereses por cobrar	416.2	354.0
Reserva de saneamiento	<u>(3,612.2)</u>	<u>(2,255.9)</u>
Cartera neta	<u>47,887.4</u>	<u>51,160.0</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 7.3% (7.6% en 2016).

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se cuenta con préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$28.4 (US\$15.1 en 2016).

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$3,612.2 (US\$2,255.9 en 2016). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,241.4	92.0	1,333.4
Más: constitución de reservas	1,434.8	237.4	1,672.2
Menos: liberación de reservas	<u>(749.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(749.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	1,926.5	329.4	2,255.9
Más: constitución de reservas	2,938.8	0.0	2,938.8
Menos: liberación de reservas	(470.6)	(329.4)	(800.0)
Menos: Traslados	<u>(782.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(782.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>3,612.2</u>	<u>0.0</u>	<u>3,612.2</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2017 es de 7.0% (4.2% en 2016).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee cartera pignorada.

**Nota (9) Activos Extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de US\$37.0 y US\$62.9, respectivamente.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de activos extraordinarios es el siguiente:

	<b>Valor de los activos</b>	<b>Valor de las reservas</b>	<b>Saldo neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	115.0	(114.8)	0.2
Más: adquisiciones	98.5	(35.8)	62.7
Menos: retiros	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	213.5	(150.6)	62.9
Más: adquisiciones	497.7	(503.8)	(6.1)
Menos: retiros	<u>(24.5)</u>	<u>4.7</u>	<u>(19.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>686.7</u></u>	<u><u>(649.7)</u></u>	<u><u>37.0</u></u>

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

**Nota (11) Activo Fijo**

Los bienes inmuebles, muebles y otros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Edificios	469.4	1,186.7
Mobiliario y equipo	421.8	349.3
Construcciones en proceso	0.0	95.5
Terreno	740.5	0.0
Vehículos	21.7	0.0
Depreciaciones	<u>(256.7)</u>	<u>(172.8)</u>
	<u><u>1,396.7</u></u>	<u><u>1,458.7</u></u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial	1,458.7	1,490.1
Más: adquisiciones	50.1	107.0
Menos: depreciación	<u>(112.1)</u>	<u>(138.4)</u>
Saldo final	<u><u>1,396.7</u></u>	<u><u>1,458.7</u></u>

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$3,660.6 (US\$4,165.9 para el 2016) e intereses por pagar de US\$4.1 (US\$4.4 para el 2016), a una tasa promedio de 3.95% (3.95% para el 2016) anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento el 26 de septiembre de 2024, sin garantía.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

**31 de diciembre de 2017**

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	379.5	503.1	0.0	0.0	0.0	0.0	882.6
Préstamos	21,512.8	6,762.9	7,448.9	4,271.2	2,950.4	8,553.4	51,499.6
<b>Total activos</b>	<b>21,892.3</b>	<b>7,266.0</b>	<b>7,448.9</b>	<b>4,271.2</b>	<b>2,950.4</b>	<b>8,553.4</b>	<b>52,382.2</b>
<b>PASIVOS</b>	576.1	549.9	571.5	594.1	617.5	755.6	3,664.7
<b>Monto neto</b>	<b>21,316.2</b>	<b>6,716.1</b>	<b>6,877.4</b>	<b>3,677.1</b>	<b>2,332.9</b>	<b>7,797.8</b>	<b>48,717.5</b>

**31 de diciembre de 2016**

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	11.6	1,500.0	0.0	0.0	0.0	919.3	2,430.9
Préstamos	14,422.2	8,012.4	7,478.2	6,409.9	10,149.0	6,944.2	53,415.9
<b>Total activos</b>	<b>14,433.8</b>	<b>9,512.4</b>	<b>7,478.2</b>	<b>6,409.9</b>	<b>10,149.0</b>	<b>7,863.5</b>	<b>55,846.8</b>
<b>PASIVOS</b>	658.3	658.3	658.3	658.3	658.3	878.8	4,170.3
<b>Monto neto</b>	<b>13,775.5</b>	<b>8,854.1</b>	<b>6,819.9</b>	<b>5,751.6</b>	<b>9,490.7</b>	<b>6,984.7</b>	<b>51,676.5</b>

**Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 no se constituyó reserva (US\$168.5 en 2016), totalizando un saldo de US\$267.7 (US\$267.7 en 2016).
- Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se registraron reservas complementarias.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (23) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2016, así:

- a) US\$168.5 para la reserva legal del Fondo.
- b) Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$188.9.
- c) Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$94.4.
- d) Restitución de aporte de patrimonio, US\$10.3.
- e) El remanente por US\$661.2 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 06/2016 del 15 de febrero de 2016, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2015, así:

- f) US\$81.0 para la reserva legal del Fondo.
- g) Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$91.7.
- h) Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$45.9.
- i) El remanente por US\$321.1 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

**Nota (24) Impuesto sobre la Renta**

De conformidad al Art. 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo, por diez años contados a partir del 19 de enero de 2012, fecha en que entró en vigencia dicha Ley, plazo que vence el 19 de enero de 2022.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (25) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	711.7	749.2
Prestaciones al personal	347.8	368.8
Indemnizaciones al personal	59.8	59.7
Otros gastos del personal	29.9	43.8
Sub total	<u>1,149.2</u>	<u>1,221.5</u>
Gastos generales	622.0	471.5
Depreciaciones y amortizaciones	<u>112.1</u>	<u>138.4</u>
Total	<u><u>1,883.3</u></u>	<u><u>1,831.4</u></u>

**Nota (26) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

**Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo ha mantenido un promedio de 40 empleados (42 en 2016). De ese número el 73% (76% en 2016) se dedican a los negocios del Fondo y el 27% (24% en 2016) es personal de apoyo.

**Nota (28) Operaciones Contingentes**

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (29) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen 15 litigios pendientes por un monto de US\$3,985.8, promovidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador en su calidad de administrador del Fondo, contra diversos clientes por montos adeudados al Fondo.

**Nota (30) Personas Relacionadas**

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes según detalle siguiente:

	<i>US\$</i>
Banco Central de Reserva:	
- Del 26 de marzo de 2012	5,000.0
- Del 27 de marzo de 2014	10,000.0
- Del 10 de octubre de 2014	10,000.0
FANTEL:	
- Del 17 de abril de 2012	<u>30,000.0</u>
	<u>55,000.0</u>

De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

**Nota (31) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen créditos relacionados.

**Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (34) Límites en la Concesión de Créditos**

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

**Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

**Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	107.54%	99.51%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	1,296.78%	1,206.71%

**Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
5. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
7. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

**Nota (39) Calificación de Riesgos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee calificación de riesgo.

**Nota (40) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

**Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

La gestión integral de riesgos está bajo la responsabilidad del administrador del Fondo que es el Banco de Desarrollo de El Salvador, por lo que son aplicables las mismas políticas que se resumen a continuación:

La visión de la gestión integral de riesgos al interior está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del Fondo, el BDES además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideran aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

La Junta Directiva del BDES es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES y el Fondo. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2017 y 2016

---

	N° Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-20

---



**KPMG, S.A.**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
kca.kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
Banco de Desarrollo de El Salvador  
Administrador del Fondo Salvadoreño de Garantías:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Salvadoreño de Garantías ("el Fondo"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Salvadoreño de Garantías al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del administrador y del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Fondo Salvadoreño de Garantías en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
1 de febrero de 2018

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>Activo</u></b>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	11,441.1	9,224.0
Inversiones financieras (neto)	5	1,494.2	2,610.5
		<u>12,935.3</u>	<u>11,834.5</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		191.2	94.4
		<u>191.2</u>	<u>94.4</u>
<b>Total activos</b>		<u><u>13,126.5</u></u>	<u><u>11,928.9</u></u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>			
Otros pasivos:			
Provisión por garantías	7	1,218.5	1,421.2
Diversos		1,137.9	927.9
		<u>2,356.4</u>	<u>2,349.1</u>
<b>Total pasivos</b>		<u><u>2,356.4</u></u>	<u><u>2,349.1</u></u>
Patrimonio:			
Aportes de capital	30	8,000.0	8,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22,23	2,770.1	1,579.8
		<u>10,770.1</u>	<u>9,579.8</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>10,770.1</u></u>	<u><u>9,579.8</u></u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>13,126.5</u></u>	<u><u>11,928.9</u></u>
Derechos y compromisos contingentes	28	<u>61,485.2</u>	<u>57,363.5</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de operación:			
Por otorgamiento de garantías		2,008.4	1,657.4
Por prestación de servicios		144.0	144.0
Otros ingresos financieros		452.3	435.3
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>2,604.7</u>	<u>2,236.7</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		3.2	10.3
<b>Total costos de operación</b>		<u>3.2</u>	<u>10.3</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>935.3</u>	<u>1,106.6</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>1,666.2</u>	<u>1,119.8</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		376.7	379.5
Generales		75.8	121.3
<b>Total gastos de operación</b>	25	<u>452.5</u>	<u>500.8</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>1,213.7</u>	<u>619.0</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		7.3	170.9
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>7.3</u>	<u>170.9</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,221.0</u>	<u>789.9</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes del Estado	30	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0
Reserva legal	22	106.5	118.5	0.0	225.0	183.2	0.0	408.2
Resultados por aplicar	23	586.0	789.9	(161.2)	1,214.7	1,221.0	(250.3)	2,185.4
		<u>8,692.5</u>	<u>908.4</u>	<u>(161.2)</u>	<u>9,439.7</u>	<u>1,404.2</u>	<u>(250.3)</u>	<u>10,593.6</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Reservas voluntarias	7	140.1	0.0	0.0	140.1	36.4	0.0	176.5
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>8,832.6</u></u>	<u><u>908.4</u></u>	<u><u>(161.2)</u></u>	<u><u>9,579.8</u></u>	<u><u>1,440.6</u></u>	<u><u>(250.3)</u></u>	<u><u>10,770.1</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	1,221.0	789.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Intereses por recibir - (neto)	8.4	1.0
Reserva de saneamiento (neta)	<u>935.1</u>	<u>967.2</u>
<b>Sub total</b>	2,164.5	1,758.1
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en otros activos	(96.8)	329.6
Disminución en otros pasivos	<u>(891.4)</u>	<u>(478.2)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>1,176.3</u>	<u>1,609.5</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en títulos valores	<u>1,107.9</u>	<u>108.0</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>1,107.9</u>	<u>108.0</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	<u>(67.1)</u>	<u>(42.7)</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<u>(67.1)</u>	<u>(42.7)</u>
Aumento neto en el efectivo	2,217.1	1,674.8
Efectivo al inicio del año	<u>9,224.0</u>	<u>7,549.2</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>11,441.1</u></u>	<u><u>9,224.0</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo o FSG) fue creado mediante Decreto de Ley N° 847 aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

De conformidad a su Ley de creación el FSG tiene como finalidad facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías. La Junta Directiva del BDES establece las políticas y mecanismos de administración necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Fondo.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee este tipo de activos.

*d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a 90 días.

*e) Préstamos e intereses vencidos*

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

*f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y coberturas de las garantías reales.

Adicionalmente, el Fondo tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de cubrir los riesgos crediticios inherentes en el portafolio de contingencias considerando que la reserva de todas las categorías de riesgo se mantenga con una cobertura aproximada del 2% de los saldos de contingencias.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*g) Activo fijo*

El Fondo no posee activos fijos.

*h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo pagó por este concepto US\$19.2 y US\$18.8, respectivamente, que corresponde al cien por ciento de los empleados.

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no refleja provisión para retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

*i) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

*j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*k) Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos por otorgamientos de garantías, prestación de servicios y los intereses sobre depósitos, se reconocen sobre la base de acumulación.

*l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

*n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	768.2	2,030.6
Depósitos a la vista	4,458.0	1,976.7
Depósitos a plazo	<u>6,214.9</u>	<u>5,216.7</u>
Total	<u>11,441.1</u>	<u>9,224.0</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30,60, 90 y 180 días y generan rendimientos de una tasa de interés anual promedio de 5.26% en 2017 (5.02% en 2016).

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenían saldos por ese concepto.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (5) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Emitidas por el Banco Central de Reserva	1,000.0	1,000.0
Emitidas por bancos nacionales	0.0	1,000.0
Inversiones titularizadas	493.1	601.0
Sub total	<u>1,493.1</u>	<u>2,601.0</u>
Intereses por cobrar	1.1	9.5
Total	<u>1,494.2</u>	<u>2,610.5</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.65% en 2017 (5.31% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

No se han constituido provisiones sobre dichas inversiones.

**Nota (6) Garantías Honradas**

Los préstamos por garantías honradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías honradas:		
Garantías honradas a empresas	2,274.5	1,160.2
Garantías honradas a particulares	0.0	125.7
	<u>2,274.5</u>	<u>1,285.9</u>
Estimación de pérdida por garantías honradas	<u>(2,274.5)</u>	<u>(1,285.9)</u>
Garantías honradas netas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

La tasa de cobertura es del 100% para ambos períodos.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Las reservas de saneamiento durante el período reportado son las siguientes:

	<u>Reserva por operaciones contingentes</u>	<u>Garantías honradas</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	989.0	750.9	140.1	1,880.0
Más: Constituciones	1,106.5	0.0	0.0	1,106.5
Menos: Liberación	(139.3)	0.0	0.0	(139.3)
Traslado de Garantías	(614.3)	614.3	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>79.3</u>	<u>(79.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	1,421.2	1,285.9	140.1	2,847.2
Más: Constituciones	898.9	0.0	36.4	935.3
Menos: Liberación	(0.2)	0.0	0.0	(0.2)
Menos liquidaciones	0.0	(112.8)	0.0	(112.8)
Traslado de Garantías	(1,143.9)	1,143.9	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>42.5</u>	<u>(42.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>1,218.5</u>	<u>2,274.5</u>	<u>176.5</u>	<u>3,669.5</u>

Las provisiones por operaciones contingentes se presentan en el banco general en el rubro de otros pasivos.

La tasa de cobertura de las garantías contingentes es de 1.98% en 2017 (2.48% en 2016).

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee cartera pignorada.

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por activos extraordinarios.

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por inversiones accionarias.

**Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por activo fijo.

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por depósitos de clientes.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por préstamos de otros bancos.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (15) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (16) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por títulos de emisión propia.

**Nota (17) Fondos en Administración**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por Fondos en Administración.

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por recuperaciones por activos castigados.

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas se presentan a continuación:

**31 de diciembre de 2017**

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	14.9	537.9	0.0	537.9	0.0	403.5	1,494.2
<b>Total activos</b>	<b>14.9</b>	<b>537.9</b>	<b>0.0</b>	<b>537.9</b>	<b>0.0</b>	<b>403.5</b>	<b>1,494.2</b>
Monto neto	<b>14.9</b>	<b>537.9</b>	<b>0.0</b>	<b>537.9</b>	<b>0.0</b>	<b>403.5</b>	<b>1,494.2</b>

**31 de diciembre de 2016**

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	9.5	1,000.0	0.0	1,000.0	0.0	601.0	2,610.5
<b>Total activos</b>	<b>9.5</b>	<b>1,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>601.0</b>	<b>2,610.5</b>
Monto neto	<b>9.5</b>	<b>1,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>601.0</b>	<b>2,610.5</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no mantiene saldos por vencimientos de operaciones pasivas.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo a los Artículos N° 86 y 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se trasladaron utilidades a la reserva legal por US\$183.2 (US\$118.5 en 2016).
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco, siempre que tenga destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier reserva, se harán las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y la reserva legal.

**Nota (23) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Art. 78 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento de Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Art. 62 de esta misma Ley, se aplicarán y entregarán de la siguiente forma:

- a) Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador un 10% de las utilidades netas; y
- b) El remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2017 del 22 de febrero de 2017, se decretaron dividendos por US\$67.1 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2017.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 06/2016 del 15 de febrero de 2016, se decretaron dividendos por US\$42.7 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2015, los cuales fueron pagados durante el año 2016.

**Nota (24) Impuesto sobre la Renta**

De conformidad al Artículo N° 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo Salvadoreño de Garantías estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (25) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	240.7	235.6
Prestaciones al personal	104.4	109.8
Indemnizaciones al personal	19.3	18.8
Otros gastos del personal	12.3	15.3
Sub total	<u>376.7</u>	<u>379.5</u>
Gastos generales	<u>75.8</u>	<u>121.3</u>
Total	<u><u>452.5</u></u>	<u><u>500.8</u></u>

**Nota (26) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no posee saldos por Fideicomisos administrados.

**Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo ha mantenido un promedio de 12 empleados. De ese número el 50% se dedican a los negocios del Fondo y el 50% es personal de apoyo, para ambos períodos.

**Nota (28) Operaciones Contingentes**

Las operaciones contingentes al 31 de diciembre 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías de operaciones crediticias	61,485.2	57,363.5
Menos - Reserva por contingencias	<u>(1,218.5)</u>	<u>(1,421.2)</u>
Garantías netas	<u><u>60,266.7</u></u>	<u><u>55,942.3</u></u>

**Nota (29) Litigios Pendientes**

No se tienen litigios pendientes de revelar al cierre del ejercicio 2017.

**Nota (30) Personas Relacionadas**

Debido a que el Fondo no posee accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial de finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los Directores y Gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Desarrollo al Fomento, el capital del FSG se ha conformado con aportes del Banco de Desarrollo de El Salvador, el primero por US\$5,000.0 del 31 de marzo de 2012, el segundo por US\$1,000.0 del 28 de mayo de 2014, un tercero de US\$1,000.0 del 26 de junio de 2014, y un cuarto de US\$1,000.0 del 30 de septiembre de 2015. Este artículo indica que el patrimonio del FSG estará conformado por aportes del BDES, aportes del Ministerio de Hacienda, donaciones, aportes y otros recursos provenientes de personas naturales o jurídicas.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (31) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen créditos relacionados.

**Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (34) Límites de Coberturas Máximas de Garantías**

De acuerdo a los Artículos N° 79 y 81 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constante su solvencia, la cobertura máxima de garantías de operaciones crediticias o financieras, no deberá exceder ocho veces su fondo patrimonial y no se podrá otorgar garantías a un mismo beneficiario, por más del 3% de dicho fondo.

En todo caso, el Fondo brindará cobertura aplicando el principio de riesgo compartido con la institución elegible acreedora.

**Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Durante el período reportado, no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

**Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo no incluye requerimientos especiales para el Fondo Salvadoreño de Garantías.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
5. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La NIC 39 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a las categorías de riesgo y porcentajes.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (39) Calificación de Riesgos**

El Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee calificación de riesgo.

**Nota (40) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto de las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Al 31 de diciembre de 2017, no hay nada que reportar.

**2016:**

- a) El 14 de febrero de 2016, la Junta Directiva del BDES acuerda la distribución de utilidades del ejercicio 2015, según lo siguiente:
- i) Aprobar el establecimiento de la reserva legal para el Fondo Salvadoreño de Garantías por US\$75.2.
  - ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores, la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$426.3, así:
    - Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$42.7.
    - El remanente por US\$383.7 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

**Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

La gestión integral de riesgos está bajo la responsabilidad del administrador del Fondo que es el Banco de Desarrollo de El Salvador, por lo que son aplicables las mismas políticas que se resumen a continuación:

La visión de la gestión integral de riesgos al interior está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del Fondo, el BDES además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideran aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La Junta Directiva del BDES es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES y el Fondo. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.



**BANDESAL**

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

World Trade Center II, Calle El Mirador, Colonia Escalón  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
[www.bandesal.gob.sv](http://www.bandesal.gob.sv)  
2592-1000

[facebook.com/bandesal](https://facebook.com/bandesal)  
[@BanDesarrollo](https://twitter.com/BanDesarrollo)  
[youtube.com/bandesal](https://youtube.com/bandesal)